

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación en el manejo de los recursos físicos administrativos y de gestión.

INFORME DE GESTIÓN 2023

Edith Ballesteros





1. TABLA DE CONTENIDO

1.	TABLA DE CONTENIDO	1
2.	INTRODUCCION	0
3.	MARCO JURÍDICO	1
4.	GENERALIDADES	3
4.1.	INFORMACIÓN GENERAL	3
4.1.1.	<i>Portafolio de Servicios de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista</i>	3
4.1.2.	<i>Estructura Funcional</i>	4
4.1.3.	<i>Plataforma Estratégica</i>	4
4.1.4.	<i>Valores código de Integridad</i>	5
4.1.5.	<i>Principios</i>	5
4.1.6.	<i>Mapa de procesos</i>	7
5.	DIRECCIÓN Y GERENCIA	7
5.1.	PLANEACIÓN	7
5.1.1.	<i>Objetivos</i>	7
5.1.2.	<i>Descripción del proceso</i>	8
5.1.2.1.	Proyectos.....	9
5.1.2.2.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	9
5.1.3.	<i>Resultados obtenidos</i>	10
5.2.	ASPECTOS JURÍDICOS.....	11
5.2.1.	<i>Objetivos</i>	11
5.2.2.	<i>Descripción del proceso</i>	11
5.2.3.	<i>Resultados obtenidos</i>	11
5.3.	TALENTO HUMANO.....	12
5.3.1.1.	Formalización del Empleo	12
5.3.1.2.	Plan de Capacitaciones.....	13
5.4.	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCION AL USUARIO	15
5.4.1.	<i>Objetivos</i>	15
5.4.2.	<i>Descripción del proceso</i>	15
5.4.2.1.	Plan de Participación Social en Salud	16
5.4.2.2.	Encuesta de Satisfacción	16
5.5.	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16
5.5.1.	<i>Objetivos</i>	17
5.5.2.	<i>Descripción del proceso</i>	17
5.5.2.1.	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	17
5.5.2.2.	Plan Hospitalario de Emergencias	20
5.6.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20
5.6.1.	<i>Objetivos</i>	20
5.6.2.	<i>Descripción del proceso</i>	21
5.6.2.1.	Plan de Tecnologías de la Información	21
5.6.2.2.	Plan de Comunicaciones	22
5.6.3.	<i>Resultados obtenidos</i>	22
5.7.	GESTIÓN DOCUMENTAL	22



5.7.1.	Objetivos	22
5.7.2.	Descripción del proceso	23
5.7.2.1.	Plan de Gestión Documental.....	24
5.7.2.2.	Plan Institucional de Archivo	25
5.7.3.	Resultados obtenidos.....	26
5.8.	GESTIÓN AMBIENTAL.....	27
5.8.1.	Objetivos	27
5.8.2.	Descripción del proceso	27
5.8.2.1.	Plan de Gestión Integral de Residuos.....	28
5.8.2.2.	Plan de Gestión Ambiental.....	29
5.8.3.	Resultados obtenidos.....	29
5.9.	INDICADORES DE GESTIÓN	31
5.9.1.	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	31
5.9.2.	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.....	32
5.9.3.	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional	33
6.	GESTION FINANCIERA	34
6.1.	INGRESOS PRESUPUESTALES	34
6.2.	VENTAS VS RECAUDO POR SERVICIO DE SALUD	35
6.3.	GASTOS.....	36
6.4.	ESTADOS FINANCIEROS.	37
6.4.1	EFFECTIVO	39
6.5	INDICADORES FINANCIEROS 2023.	46
6.6	RECAUDO DE CARTERA.....	47
7.	GESTION CLINICA Y ASISTENCIAL	49
7.1.	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 2023.....	50
7.2.	INDICADORES DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN	50
7.3.	ANÁLISIS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	51
7.4.	SALUD PÚBLICA.....	51
7.5.	PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	51
7.5.1.	Objetivos	51
7.5.2.	Descripción del proceso	51
8.	ALCANCES VIGENCIA 2024	52



2. INTRODUCCION

El presente informe de gestión tiene como objetivo principal brindar un panorama detallado de las actividades realizadas durante el año 2023 en el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista de Este documento busca analizar y evaluar los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las metas propuestas para mejorar la calidad de atención en salud de nuestra comunidad.

En el transcurso de este informe, se expondrán los resultados obtenidos en términos de eficiencia en la prestación de servicios médicos, avances en infraestructura, conquistas en el ámbito de la salud pública y la destacada labor del equipo de profesionales y colaboradores que conforman el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista.

Asimismo, se presentarán las acciones emprendidas para fortalecer la atención primaria en salud, fomentar la prevención de enfermedades y promover el bienestar integral de nuestros usuarios. A través de programas y campañas de educación y promoción de la salud, nos hemos enfocado en concientizar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y tener un estilo de vida activo.

Adicionalmente, se abordará la gestión del centro en cuanto a aspectos administrativos y financieros, destacando los esfuerzos realizados para garantizar la sostenibilidad y eficiencia en los recursos asignados. Gracias a una adecuada planificación y una gestión transparente, hemos logrado optimizar los recursos disponibles y cumplir con los estándares de calidad exigidos.

Es importante resaltar que el presente informe de gestión no solo tiene como finalidad informar, sino también buscar la participación de la comunidad, escuchando y atendiendo sus necesidades y demandas en el ámbito de la salud. Para ello, hemos implementado mecanismos de participación ciudadana y canales de comunicación eficientes, con el propósito de generar un diálogo constante entre los usuarios y el centro de salud.

En definitiva, el informe de gestión 2023 del Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios de salud. Esperamos que este documento sea una herramienta valiosa para evaluar nuestro desempeño y continuar cerrando brechas en la atención médica, siempre con el objetivo de garantizar el bienestar y calidad de vida de nuestra comunidad.



3. MARCO JURÍDICO

El Sistema general de Seguridad Social en Colombia ha sido reglamentado de manera amplia en el país, a continuación, se presenta una relación de algunas de las normas jurídicas que están relacionadas con el Plan de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado.

Normas que reglamentan la gestión institucional en el SGSS en Colombia

- Decreto 841 de 1990** , Banco de Proyectos de Inversión
- Constitución Política de Colombia - Artículo 80**, Planificación de los recursos naturales y su conservación, prevención de riesgos de carácter ambiental
- Constitución Política de Colombia - Artículo 339 a 255**, Sobre el Plan Nacional de desarrollo
- Ley 87 de 1993 – Artículo 4**, Elementos para el sistema de control interno
- Ley 100 de 1993** Libro II Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Ley 152 de 1994**, Ley Orgánica del plan Nacional de Desarrollo
- Decreto 1876 de 1994**, Reglamentación Básica de las Empresas Sociales del Estado
- Ley 489 de 1998 - Artículo 16**, Fundamentos del Sistema de Desarrollo Administrativo
- Ley 489 de 1998 - Artículo 17**, Políticas de desarrollo Administrativo
- Ley 489 de 1998 - Artículo 21**, Desarrollo administrativo de los organismos y entidades de la Administración Pública.
- Ley 489 de 1998 - Artículo 107** Convenios para la Ejecución de Planes y Programas
- Decreto 111 de 1996 4 a 15** Constitución del Sistema Presupuestal: Plan financiero, Plan Operativo Anual de inversiones y presupuesto anual.
- Decreto 111 de 1996 Artículo 17** Programación Integral del Presupuesto
- Decreto 111 de 1996 Artículo 18** Actividades especializadas para cada entidad pública
- Decreto 111 de 1996 Artículo 20** Coherencia Macroeconómica del presupuesto
- Decreto 111 de 1996 Artículo 21** Homeostasis Presupuestal
- Decreto 2145 de 1999 Artículo 12** De la planeación organizacional como elemento del Sistema Nacional de Control Interno.
- Ley 872 de 2003 Artículo 1** "Créase el Sistema de Gestión de la calidad de las entidades del Estado..., la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades..."
- Decreto 2193 de 2004** Establecer las condiciones y procedimientos para disponer de información periódica y sistemática que permita realizar el seguimiento y evaluación de la gestión de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y evaluación del estado de implementación y desarrollo de la política de prestación de servicios de salud y su impacto en el territorio nacional, las cuales serán de aplicación y obligatorio cumplimiento para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud.
- Decreto 1011 de 2006** Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Decreto 4295 de 2007**, En esta norma el estado adopta como Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud reglamentado por el decreto 1011 de 2006 y sus normas complementarias.
- Ley 1122 de 2007, Artículo 28** De los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado
- Ley 1151 de 2007**, Plan Nacional de Desarrollo
- Decreto 3039 de 2007**, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010
- LEY 1438 DEL 2011**, Por medio del cual se reglamentan la evaluación y reelección de gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.



Resolución 0710 de 2012, Por medio de la cual se define la metodología para el diseño, elaboración y evaluación del Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial y se adopta para ello un instrumento de medición y evaluación

Resolución 743 del 11 de Marzo de 2013, Por medio de la cual se modifica la Resolución 710 de 2012

Resolución 408 del 15 de Febrero de 2018, Por medio de la cual se modifica la Resolución 743 de 2013

Plan Nacional de Desarrollo, Alineación de las Políticas y metas de Salud establecidas por el Gobierno Nacional

Plan Departamental de Desarrollo , Alineación de las Políticas y metas de Salud establecidas por la Gobernación del departamento para el periodo 2020 - 2024



4. GENERALIDADES

4.1. Información General

Razón social:	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA
NIT:	820003550-8
Código prestador:	1510900686
Nivel de atención	I NIVEL
Dirección:	Calle 3 N° 1 – 24
Teléfono:	3115267621
Acto de Creación:	Acuerdo 032 del 15 de marzo 2003
Representante legal:	EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA
Cedula:	52.262.843 expedida en Bogotá D.C

4.1.1. Portafolio de Servicios de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista

TIPOLOGIA	GRUPO DE SERVICIO	SERVICIO
PORTAFOLIO GESTION DEL RIESGO AMBULATORIA - UGRA Corresponde a la institución prestadora de servicios de salud que garantiza la integralidad de baja complejidad Gestión del Riesgo Ambulatorio- UGRA	Consulta Externa	Enfermería
		Medicina General
		Odontología General
		Vacunación
	Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	Toma de muestras de laboratorio Clínico
		Laboratorio Clínico
		Toma de muestras de Cuello Utrino y Ginecológicas
	Atencion Inmediata	Radiología Odontológica
		Transporte Asistencial Básico

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los avances alcanzados en la vigencia 2023 en lo referente al portafolio de servicios ofrecidos por la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista. Se destaca en este la incorporación de nuevos servicios en el documento Red Departamental es decir la posibilidad de fortalecer el portafolio de la ESE, así como la gestión responsable y eficiente de la administración para garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad.

La vigencia 2023 fue exitosa en términos de la prestación de servicios de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista. Se mantuvo la oferta de servicios en consulta externa, toma de muestras de laboratorio clínico, laboratorio clínico, toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas y transporte asistencial básico.

Además, se realizó una gestión responsable y eficiente por parte de la administración, culminando con la aprobación del nuevo documento red que permitirá la apertura de nuevos servicios en futuras vigencias. Se espera que la incorporación de nuevos servicios, como nutrición y dietética, optometría, medicina familiar, medicina interna, pediatría, atención del parto y urgencias, fortalezcan y amplíen la atención integral y de calidad brindada a nuestros usuarios, sin comprometer la eficiencia hospitalaria y la sostenibilidad financiera de la entidad.



4.1.2. Estructura Funcional

La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista posee una organización funcional por áreas de prestación de servicios con personal:



La implementación del modelo de estructura funcional en la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista en la vigencia 2023 permitirá mejorar la eficiencia y efectividad de la entidad, al brindar una división clara de responsabilidades y un personal altamente capacitado en cada área de especialización.

4.1.3. Plataforma Estratégica

Misión: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SANTA ISABEL BUENAVISTA, es una entidad del orden municipal con la misión de ayudar en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Buenavista y de la región. Para lograr su misión presta los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud, espacialmente en el primer nivel de complejidad, enmarcados en los principios y valores de la normatividad del sector salud.

Visión: La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E CENTRO DE SLAUD SANTA ISABEL BUENAVISTA quiere ser reconocida en la zona del occidente de Boyacá como IPS pública en la prestación de los servicios de salud como modeladora en la ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR (APS-SF) en el primer nivel de complejidad, ofertando servicios bajo los estándares de calidad,



eficiencia, oportunidad y compromiso a los habitantes del municipio de Buenavista, y de la región, donde la esencia y el conocimiento esta centradas en el usuario.

4.1.4. Valores código de Integridad

Se entiende por valor todo lo favorable que tiene el ser humano y que permite su evolución y realización, es tomar conciencia de la importancia de los valores y propiciar su desarrollo.

Los servidores públicos y/o contratistas de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel Buenavista se comprometen a orientar su trabajo bajo los siguientes valores:

Compromiso: El servidor público y/o contratista debe reflejar con su trabajo y desempeño, el compromiso con la empresa y con la comunidad en su condición de empleados públicos.

Ética: Conducta personal puesta de manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, a impulsos de la propia vocación con la dignidad que corresponde a la persona humana.

Honestidad: El servidor público y/o contratista actuará con pudor, decoro y recato, tendrá responsabilidad consigo mismo y con los demás, en relación con la calidad de su trabajo, el compromiso con la empresa y el desarrollo de sus funciones, dando ejemplo de rectitud ante los demás servidores públicos y ante la comunidad en general.

Lealtad: Es asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud, actuando siempre en bien de la institución y con amplio sentido de pertenencia.

Respeto: Es la atención y consideración para con los demás y consigo mismo, cuidando de no mellar la dignidad humana.

Responsabilidad: Es cumplir debidamente las funciones y asumir las consecuencias de las decisiones, actos u omisiones.

Solidaridad: Entendida esta como el sentimiento que impulsa a los servidores y/o contratistas de la entidad a prestarse ayuda mutua, adoptando una forma de comportamiento que acarree beneficios para la vida individual y empresarial.

4.1.5. Principios

La entidad debe fortalecer mediante procesos de gestión el fortalecimiento de los principios para generar mayor beneficio a la comunidad beneficiaria del Sector de la Salud, en cumplimiento de la misión y visión de la Entidad, con el propósito de garantizar los servicios de salud a la población más vulnerable del municipio.



El Principio se entiende como el primer instante de la existencia de algo, lo que se acepta en esencia, origen y fundamento. Son las bases o normas morales que deben existir en toda empresa, unidos a valores comunes y a una misión institucional, siendo claramente identificados se logrará el desarrollo organizacional, los principios adoptados.

Por la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista Boyacá son:

Austeridad: Los servidores públicos y/o contratistas de E.S.E Santa Isabel Buenavista, deben obrar con sobriedad y racionalización en el uso de los recursos, de tal manera que proyecten una imagen de transparencia en su gestión y de calidad en sus funciones.

Calidad del Servicio: Los servidores de la entidad deben mantener una actitud de mejoramiento continuo en el ejercicio de sus funciones frente al derecho del usuario, la comunidad, y demás grupos de interés que demande el servicio E.S.E Santa Isabel Buenavista.

Colaboración: Los servidores públicos y/o contratistas deben realizar aquellas tareas que por su naturaleza o modalidad sean las estrictamente inherentes a su cargo, siempre que ellas resulten necesarias para mitigar, neutralizar o superar las dificultades que enfrente la empresa o nuestros usuarios.

Eficacia: Realización de actividades planificadas para alcanzar el logro de los resultados esperados.

Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a los cuales da derecho a la seguridad social sean prestados en forma, adecuada, oportuna y suficiente.

Mejoramiento Continuo: La entidad aplicará todos los procedimientos técnicos e instrumentos gerenciales que le permitan responder oportunamente a los cambios del entorno, contando con un personal comprometido en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión, mediante el cumplimiento de sus deberes con competencia, diligencia y calidad.

Oportunidad: Cumplir a tiempo y con calidad las funciones en la prestación del servicio a los usuarios. Trabajo en Equipo: Consolidar una Administración Pública efectiva, transparente y democrática, con fundamento en política de calidad en la prestación de sus servicios, orientada a una gestión por procesos.

Transparencia: El servidor público de la Empresa Social Del Estado E.S.E Santa Isabel Buenavista debe obrar en total transparencia y sus actos y decisiones administrativas deben permitir a la comunidad, estar informada sobre los hechos que la afecten directamente y



que sean de su interés. Así mismo tener reglas claras para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, en aras de brindar una atención efectiva y transparente al usuario.

Universalidad: Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Universalidad: Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

4.1.6. Mapa de procesos



5. DIRECCIÓN Y GERENCIA

5.1. Planeación

5.1.1. Objetivos

- ✓ Establecer metas claras y alcanzables para el año 2023.
- ✓ Definir estrategias y acciones específicas para alcanzar dichas metas.
- ✓ Mejorar la eficiencia y efectividad de la planificación organizacional.



- ✓ Promover la participación y colaboración de todos los miembros del equipo en el proceso de planeación.
- ✓ Evaluar y ajustar las metas y estrategias a lo largo del año en base a los resultados obtenidos.

5.1.2. Descripción del proceso

El proceso de planeación para la vigencia 2023 se dividió en varias etapas, las cuales se detallan a continuación:

Análisis de situación: En esta etapa se realizó un análisis exhaustivo del entorno interno y externo de la organización, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. También se evalúan los resultados obtenidos en años anteriores para identificar áreas de mejora.

Definición de metas: Con base en el análisis de situación, se establecieron las metas y objetivos a alcanzar para el año 2023. Estas metas permitieron hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento de estas.

Elaboración de estrategias: Una vez definidas las metas, se diseñan las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlas. Estas estrategias deben estar alineadas con los objetivos de la organización y tener en cuenta los recursos disponibles.

Asignación de responsabilidades: Se asignaron responsabilidades a los miembros del equipo, estableciendo roles y tareas específicas para cada uno. Esto garantiza que todos los involucrados sepan qué se espera de ellos y contribuyan de manera efectiva al proceso de planeación.

Implementación y seguimiento: Se definieron las metas, estrategias y responsabilidades y se realizó seguimiento constante evaluando el progreso y realizar ajustes si es necesario.

El proceso de planeación para la vigencia 2023 fue fundamental para el éxito de la organización. A través de la definición de metas claras, se elaboraron estrategias efectivas y se realizó un seguimiento constante para mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión organizacional. Además, se fomentó la participación y colaboración de todos los miembros del equipo, lo que contribuyó a la cohesión y el logro de resultados.

Es importante destacar que la planificación no fue un proceso lineal, sino que requirió de flexibilidad y adaptabilidad para hacer ajustes en base a los resultados obtenidos y los cambios en el entorno. La evaluación constante y la disposición a hacer cambios fueron aspectos clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es decir, el proceso de planeación para la vigencia 2023 fue un paso fundamental en la gestión de la organización. A través de esta planificación, se establecieron metas claras, se diseñaron



estrategias efectivas y se asignaron responsabilidades, con el objetivo de mejorar el desempeño y alcanzar el éxito en el próximo año.

5.1.2.1. *Proyectos*

Nombre del proyecto:

Fuentes de Financiación:

Valor total del proyecto:

Estado del proyecto:

5.1.2.2. *Modelo Integrado de Planeación y Gestión*

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los avances y logros alcanzados en la gestión del año pasado 2023, en lo que respecta al Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista. Se hará especial énfasis en la relación entre las políticas implementadas y las dimensiones contempladas en el modelo.

Políticas implementadas

Política de Calidad y Seguridad del Paciente: Durante el 2023, se implementaron diversas acciones encaminadas a mejorar la calidad de la atención y la seguridad del paciente en nuestro centro de salud. Se establecieron protocolos y medidas de control para prevenir eventos adversos, se fortaleció la capacitación del personal en temas de seguridad del paciente y se crearon mecanismos de retroalimentación y seguimiento de los resultados obtenidos. Todos estos esfuerzos se enmarcan en la dimensión de "Calidad y Seguridad del Paciente".

Política de Gestión del Talento Humano: La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista reconoce la importancia del talento humano en la prestación de servicios de salud de calidad. Durante el año pasado, se implementaron estrategias para mejorar la selección, capacitación y retención del personal, así como la promoción de un ambiente laboral saludable y motivador. Estas acciones se relacionan con la dimensión de "Gestión del Talento Humano".

Política de Gestión Financiera: La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista ha trabajado en el fortalecimiento de su gestión financiera, con el objetivo de garantizar una adecuada asignación y utilización de los recursos disponibles. Se implementaron mecanismos de control y seguimiento de los ingresos y gastos, así como estrategias de optimización de los recursos financieros. Estas acciones están enmarcadas dentro de la dimensión de "Gestión Financiera".



Política de Participación Ciudadana y Comunicación: La participación ciudadana es un pilar fundamental en la gestión de cualquier institución pública. Durante el año pasado, se implementaron acciones para promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la evaluación de los servicios de salud ofrecidos. Además, se fortalecieron los canales de comunicación con los usuarios, brindando información clara y oportuna sobre los servicios y procesos de la ESE. Estas acciones se relacionan con la dimensión de "Participación Ciudadana y Comunicación".

Relación con las dimensiones:

En cada una de las políticas implementadas, se evidencia una relación directa con las dimensiones contempladas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La política de Calidad y Seguridad del Paciente está alineada con la dimensión de "Calidad y Pertinencia de los Servicios de Salud". La política de Gestión del Talento Humano se relaciona con la dimensión de "Talento Humano en Salud". La política de Gestión Financiera está enmarcada en la dimensión de "Recursos Financieros y Materiales". Por último, la política de Participación Ciudadana y Comunicación se relaciona con la dimensión de "Gestión Social y Comunitaria".

El año pasado, la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista realizó importantes avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Las políticas implementadas en relación a la Calidad y Seguridad del Paciente, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera y Participación Ciudadana y Comunicación fueron fundamentales para fortalecer la atención en salud en la institución. Estas políticas se relacionan de manera directa con las dimensiones contempladas en el modelo, mostrando un enfoque integral y holístico en la gestión de la ESE. Sin embargo, aún hay retos pendientes y áreas de mejora que se trabajarán en el próximo periodo para seguir avanzando en la excelencia en la prestación de servicios de salud.

5.1.3. Resultados obtenidos

Mejora en la eficiencia: Al integrar los procesos de planificación y gestión, se evitaron duplicidades y se utilizaron los recursos de manera más eficiente, lo que puede traducirse en una mejora en la calidad de atención al paciente.

Coherencia en la toma de decisiones: Al contar con un modelo integrado, se pudo tomar decisiones basadas en datos consistentes y confiables, lo que facilita la toma de decisiones a nivel estratégico y operativo.

Optimización de recursos: Al contar con un modelo de planificación y gestión integrado, fue posible identificar y aprovechar al máximo los recursos disponibles, tanto humanos como materiales, lo que resultó en una mejor asignación de recursos y una reducción de costos.



Mejora en la calidad de atención: Al mejorar la eficiencia y la toma de decisiones, se mejoró la calidad de atención al paciente, lo que se puede verificar en la medición de satisfacción de los usuarios y en una mejora de los indicadores de salud.

5.2. Aspectos Jurídicos

5.2.1. Objetivos

La E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, tiene como primordial objetivo desarrollar planes y programas a mediano y largo plazo, para lograrlo debe cumplir con sus actividades Jurídicas y Administrativas.

La adopción de los aspectos jurídicos, abarca la necesidad de protección de los daños antijurídicos en que pueda verse expuesta la Entidad, de suerte que la meta durante la vigencia es no tener procesos judiciales en contra y/o que, de haberlos, las probabilidades de pérdida sean mínimas para la E.S.E.

Realizar todas y cada una de las actuaciones de la Entidad en el marco de la Constitución Política de 1991 y las normas vigentes que rigen la E.S.E, de las políticas de defensa jurídica del estado en sus diferentes componentes.

5.2.2. Descripción del proceso

Acompañamiento mediante un profesional del derecho, con amplia experiencia en el área jurídica y del sector salud, en cada uno de las actuaciones administrativas y jurídicas de la Entidad, el cual se realiza durante la vigencia. En este sentido, se adoptan políticas de daño antijurídico, viabilidad y/o obligatoriedad del comité de conciliación de la E.S.E, acompañamiento en el marco de los estatutos de la Entidad, así como los estatutos y Manuales de Contratación.

5.2.3. Resultados obtenidos

A la fecha no contamos con procesos judiciales en contra de la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, producto de la gestión administrativa y gerencial de la Entidad en acompañamiento con las diferentes asesorías que hacen parte del plan de trabajo de la E.S.E. Por lo mismo no se tienen sentencia en contra y/o fallos pendientes por pago, ni hallazgos administrativos o fiscales.



5.3. Talento Humano

El proceso de talento humano durante la vigencia 2023, en el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, estuvo enfocado en el modelo integral de planificación y gestión y en el Sistema Único de Habilitación (SUH) para mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad.

En primer lugar, se implementó un sistema de planificación estratégica que permitió identificar las necesidades y fortalezas del talento humano en la institución. Se realizaron análisis de brechas de competencias y se diseñaron planes de capacitación y desarrollo profesional para el personal.

Además, se implementaron medidas para fortalecer la gestión del talento humano, como la mejora de los procesos de selección, la implementación de un sistema de capacitación y la implementación de programas de bienestar laboral.

En cuanto al Sistema Único de Habilitación, se llevaron a cabo acciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Salud. Se realizaron auditorías internas y externas para evaluar el cumplimiento de los requisitos y se implementaron medidas para corregir las no conformidades identificadas.

Además, se trabajó en la mejora continua de los procesos de atención al paciente, se implementaron mecanismos de seguimiento y control de la calidad de los servicios y se promovió la participación de todo el personal en la mejora de la calidad.

Es decir el proceso de talento humano del año pasado en el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista estuvo enfocado en el modelo integral de planificación y gestión y en el cumplimiento del Sistema Único de Habilitación. Se implementaron mejoras en la gestión del talento humano y se trabajó en la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

5.3.1.1. *Formalización del Empleo*

Con la siguiente información realizar un informe de gestión que cuente la implementación y avances relacionados con la formalización del empleo en la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista:

La dinámica del sector salud en Colombia ha sido un tema de gran relevancia en los últimos años debido a la constante necesidad de mejora y transformación para brindar una atención adecuada y de calidad a todos los ciudadanos. En este contexto, el gobierno ha llevado a cabo la implementación de programas de capacitación y formación continua para los trabajadores de la salud, la mejora de la infraestructura y la optimización de los sistemas de información y gestión en salud. No obstante, es necesario reconocer que aún existen numerosos desafíos por superar, especialmente en términos de informalidad laboral en este sector.

Las Empresas Sociales del Estado, como entidades encargadas de garantizar la prestación del servicio de salud en diferentes regiones del país, se han visto afectadas por un marco regulatorio rígido y poco adaptado a las necesidades de operación. Esto ha generado trabas burocráticas y



dificultades para una gestión ágil y eficiente de los recursos disponibles. En respuesta a esta problemática, el Gobierno Nacional ha puesto en marcha una serie de políticas orientadas al fortalecimiento institucional: una de las principales corresponde al Plan de Formalización Laboral para la Administración Pública en Equidad 2023, el cual está en línea con el principio de la "Bioadministración" o Buena Administración que promueve el Gobierno del cambio.

El Plan de Formalización Laboral busca garantizar la regularización y protección de los derechos laborales de los trabajadores en todas entidades tanto públicas como privadas. Para cumplir con este objetivo, las entidades deben realizar una serie de acciones internas, entendiendo que corresponde a un proceso continuo y gradual que requiere la participación de los diferentes actores involucrados, como empleadores, trabajadores, entidades gubernamentales y otros actores relevantes, y que la intención del Gobierno es lograr que las entidades hagan un uso racional de los contratos por prestación de servicios, vinculando por esta modalidad servicios profesionales y de apoyo a la gestión, únicamente al personal que consideren esencial y aquellos casos excepcionales que establece la Ley (actividades de asesoría, consultoría, desarrollo de software, entre otros).

Bajo este panorama, la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista adelantó el proceso de estudio técnico para evaluar la formalización del empleo en la prestación de servicios de salud, acorde a la factibilidad técnica, presupuestal y jurídica. Por lo cual realizó como primera medida estudio técnico el cual se ejecutó de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1083 de 2015 (artículos 2.2.12.1, 2.2.12.2 y 2.2.12.3), considerando que la normatividad señala que toda reforma debe estar adecuadamente motivada y contener como mínimo, los elementos ocupacionales y metodológicos que soporten la propuesta de ajuste.

Con base en dichas consideraciones, se realizaron todos los análisis requeridos acordes con las fases sugeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, quién dio los lineamientos y recomendaciones en la materia a través de la "Guía de fortalecimiento institucional - Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad - noviembre de 2022". La guía integra todos los componentes que permiten identificar las necesidades de ajuste, reforma o mejoras institucionales.

Así las cosas, la institución acogió el escenario que garantizaba la sostenibilidad financiera y daba cumplimiento a los objetivos propuestos y de esta manera contribuir a la mejora del sistema de salud público del municipio y al bienestar de los trabajadores.

5.3.1.2. Plan de Capacitaciones



CUÁNDO	CRONOGRAMA											
OBSERVACIONES	MESES											
OBSERVACIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUTADO	6	7	7	7	7	7	7	7	10	7	5	2
ATRASADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer el cumplimiento del plan de capacitaciones vigencia 2023 en el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, implementando el Sistema Único de Habilitación, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como los lineamientos de la salud pública y los procedimientos establecidos.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas capacitaciones dirigidas al personal de la institución, con el fin de mejorar sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas relacionadas con la salud. Estas capacitaciones se enfocaron en temas como atención al paciente, manejo de emergencias, seguridad en el trabajo, gestión del riesgo, entre otros.

Es importante destacar que se logró un cumplimiento del 100% del plan de capacitaciones establecido para este periodo. Esto fue posible gracias a la dedicación y compromiso de todo el personal, así como al apoyo de la dirección del centro de salud.

Además, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema Único de Habilitación, que busca garantizar la calidad de los servicios de salud. Durante las capacitaciones, se hizo énfasis en los estándares y requisitos establecidos por este sistema, para asegurar el cumplimiento de estos.

Asimismo, se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual busca mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión pública. A través de las capacitaciones, se brindó información sobre este modelo y se promovió su aplicación en todas las actividades y procesos del centro de salud.

En cuanto a la salud pública, se realizaron capacitaciones orientadas a fortalecer las acciones de prevención y promoción de la salud. Se abordaron temas como vacunación, control de enfermedades transmisibles, promoción de estilos de vida saludables, entre otros. Estas capacitaciones permitieron que el personal estuviera preparado para enfrentar los retos y desafíos en materia de salud pública.

Por último, se realizaron capacitaciones sobre los procedimientos establecidos en el centro de salud, con el objetivo de asegurar un adecuado manejo de los recursos, la correcta atención al paciente y el cumplimiento de los protocolos establecidos. Estas capacitaciones contribuyeron a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y a optimizar los procesos internos.

En conclusión, el Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista cumplió en su totalidad con el plan de capacitaciones vigencia 2023, teniendo en cuenta el Sistema Único de Habilitación, el MIPG, la salud pública y los procedimientos establecidos. Esto permitió mejorar las habilidades y



conocimientos del personal, garantizar la calidad de los servicios de salud y fortalecer las acciones de prevención y promoción de la salud. El éxito de este cumplimiento se debe al compromiso y trabajo en equipo de todo el personal del centro de salud.

5.4. Sistema de Información y Atención al Usuario

5.4.1. Objetivos

El objetivo principal del Sistema de Información y Atención al Usuario en la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista es brindar un servicio de calidad a todos los usuarios, asegurando que reciban la información clara y necesaria sobre los servicios de salud disponibles, así como también ofrecerles atención personalizada para resolver sus inquietudes, quejas o sugerencias. Este sistema busca garantizar que los usuarios se sientan escuchados, informados y atendidos de manera eficiente, contribuyendo así a su satisfacción y bienestar.

Objetivos Específicos

Proporcionar información clara y precisa sobre los servicios de salud ofrecidos por la institución, incluyendo horarios, procedimientos disponibles, entre otros.

Atender de manera oportuna y eficaz las consultas, quejas, sugerencias o felicitaciones de los usuarios, brindando respuestas satisfactorias a sus necesidades.

Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios de salud brindados por nuestra institución a través de las encuestas a satisfacción.

Realizar el análisis de datos sobre la satisfacción y percepción de los usuarios, con el fin de identificar en áreas se deben mejorar los servicios de salud.

Capacitar al personal encargado en cuanto a la atención al usuario para garantizar un trato respetuoso, empático y eficiente hacia quienes acuden a la institución en busca de los servicios de salud.

5.4.2. Descripción del proceso

El proceso del Sistema de Información y Atención al Usuario en la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel Buenavista se lleva a cabo de la siguiente manera:



Recepción de Usuarios: Para nuestra entidad es muy importante el buen servicio y la atención oportuna de los usuarios que visitan nuestras instalaciones, por tanto, que la recepción de los usuarios es una parte fundamental en la logística de la entidad, por eso contamos con el área de Pre consulta en donde las Auxiliares de Enfermería reciben y orientan a los usuarios que van para los diferentes servicios, esto con el fin prestarles un servicio de calidad y que se sientan satisfechos con la atención brindada.

Registro y seguimiento de Solicitudes: En caso de que los usuarios deseen presentar alguna PQRSF, se les indica a donde dirigirse y que profesional puede orientarlo o recibirle su petición, queja, recurso, solicitud, sugerencia o felicitación, recopilando la información relevante para su posterior análisis.

Resolución de Solicitudes: El personal se encarga de resolver las solicitudes, quejas o sugerencias en el menor tiempo posible, siguiendo los protocolos establecidos por la institución. presentar los resultados obtenidos a partir de la recolección y análisis de los datos. Estos resultados deben ser claros, concisos y estar respaldados por la información recopilada.

5.4.2.1. Plan de Participación Social en Salud

La Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel Buenavista cuenta con un Plan de Participación Social en Salud que tiene como objetivo involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios de salud. A través de este plan, se busca fomentar la participación activa de los usuarios, promoviendo la comunicación, la colaboración y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

5.4.2.2. Encuesta de Satisfacción

Para la vigencia 2023, nuestra entidad practicó un total de 1301 encuestas a los usuarios para evaluar el grado de satisfacción en los diferentes servicios de salud prestados, las encuestas practicadas nos arrojaron un resultado muy bueno y bueno en cuanto a la atención de los servicios. Los aspectos evaluados son el tiempo de la atención, información recibida, derechos y deberes, trámites administrativos, las instalaciones espacios y equipos, el trato por parte personal y la experiencia general con el servicio, entre otros aspectos.

Las encuestas son practicadas todos los meses y tabuladas con el fin de presentar el informe ante el comité y los resultados de estas son analizados para identificar las áreas de mejora y tomar acciones correctivas.

5.5. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo



5.5.1. Objetivos

- ✓ Destinar los recursos humanos, financieros, físicos y técnicos necesarios para garantizar la operación de la Institución en el marco de la salud y la seguridad en el trabajo.
- ✓ Propender y fomentar una cultura de prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, pérdidas o daños a la propiedad de la organización o terceros, a través de la gestión de peligros, riesgos laborales y de amenazas.
- ✓ Fomentar la responsabilidad individual y colectiva con la prevención de riesgos laborales desde el comportamiento social, la cultura organizacional y entornos laborales saludables.

5.5.2. Descripción del proceso

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), tiene como propósito la integración de requisitos, normas, mecanismo y procesos sistemáticos que empleadores, trabajadores y aseguradores, deberán implementar con enfoque de mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y el involucramiento de los colaboradores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos los que participan en la cadena de valor.

5.5.2.1. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo con la planificación de metas para el año en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se evalúa uno a uno los objetivos programados del SG SST encontrando:

Objetivo 1: Destinar los recursos humanos, financieros, físicos y técnicos necesarios para garantizar la operación de la Institución en el marco de la salud y la seguridad en el trabajo.

Meta 1: Alcanzar un cumplimiento superior al 90% del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Resultados del año: 96% de cumplimiento.

Meta 2: Alcanzar un cumplimiento superior al 90% del Programa de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, Resultados del año: 100%

Meta 3: Superar la calificación de evaluación de estándares de implementación del SG SST según Resol. 0312 de 2019 de 50, Resultados del año: 99%

Objetivo 2: Propender y fomentar una cultura de prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, pérdidas o daños a la propiedad de la organización o terceros, a través de la gestión de peligros, riesgos laborales y de amenazas.



Meta 1: Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores priorizados en el 100% de los procesos y/o servicios de la ESE, Resultados del año 100%.

Meta 2: Mantener la frecuencia de accidentalidad debajo del 0,5% en promedio al año, Resultados del año: 0%

Meta 3: Mantener por debajo del 0,05% en promedio al año el índice de severidad, Resultados del año: 0%

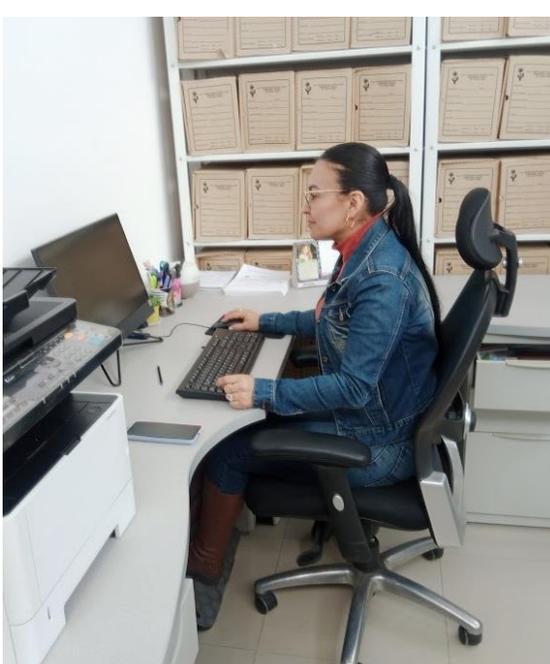
Meta 4: Mantener por debajo del 0,05% en promedio al año el índice incapacitante de accidentalidad, Resultados del año: 0%

Objetivo 3: Fomentar la responsabilidad individual y colectiva con la prevención de riesgos laborales desde el comportamiento social, la cultura organizacional y entornos laborales saludables.

Meta 1: Mantener un índice de ausentismo menor al 0,1%, resultados del año 0%

Logros

- ✓ Dotación de puestos de trabajo, de acuerdo con las recomendaciones para ergonomía.



Cumplimiento del 100% de los requisitos exigidos para implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para empresas con menos de 10 trabajadores vinculados, establecidas a través de la Resolución 0312 de 2019:



5.5.2.2. Plan Hospitalario de Emergencias

Como mecanismo de respuesta a una posible emergencia o desastre en la Institución o su zona de influencia, el equipo de la ESE realiza la consolidación, definición del Plan Hospitalario de Emergencias.

En tal sentido se desarrolla actualización de su contenido y presentación ante Secretaría de Salud para actualización de su concepto, el cual fue FAVORABLE para la vigencia 2021.

5.6. Tecnologías de la Información

5.6.1. Objetivos

- Optimizar las plataformas tecnológicas existentes tanto de software y hardware, para dar una excelente atención a los usuarios de la ESE.
- Aumentar la desmaterialización de la información al utilizar la recolección de firmas en tablet, para evitar la acumulación de papel.
- Utilizar el software existente en la ESE y mejorar el trabajo en equipo, para dar cumplimiento a las metas asignadas por parte de las EPS
- Tener una página web, que siga los lineamientos del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de la Procuraduría General de la Nación.



5.6.2. Descripción del proceso

Actualmente todas las instituciones dependen de los equipos de cómputo y de la información que ellos manejan para poder mantener a las organizaciones en marcha. El caso de nuestra institución de salud no es la excepción. Por lo tanto para garantizar la atención a nuestros pacientes, se necesita que el flujo eléctrico sea constante, que los computadores estén en buenas condiciones y que el software misional que usamos "Salud Virtual" y el software administrativo y contable "Café" estén funcionando normalmente.

La página web de la institución es la forma como nos damos a conocer al público, por lo tanto siempre debe estar actualizada, para que ahí puedan buscar todos los datos que requieran los entes de control y la población del municipio.

Para mantener esta información segura se han creado e implementado políticas de gestión en materia de seguridad digital y de la información; que además tienen un componente de feedback, que permite su mejoramiento continuo y evaluación

Los aplicativos informáticos utilizados en nuestra ESE, son para la parte misional "Salud Virtual" y para el procesamiento electrónico de información contable el software "Café", además de los aplicativos de ofimática que office. Los equipos tecnológicos con los que se cuenta la ESE son: un servidor y 15 computadores, todos protegidos con UPS y con una planta eléctrica.

Se tienen planes de contingencia, para caso de falta de fluido eléctrico, y se tiene la infraestructura tecnológica protegida con cámaras de seguridad, el software usado esta licenciado, bajo la modalidad de licencia perpetua, excepto los antivirus, que se renuevan anualmente.

5.6.2.1. Plan de Tecnologías de la Información

En la E.S.E., los datos pueden ingresar como resultado de los diferentes procesos organizacionales o provenientes de algún cliente externo o parte interesada. A nivel interno pueden generarse en los diferentes módulos de información corporativos que tiene la institución tales como historia clínica electrónica, los cuales confluyen en un programa de información que integra todo el proceso asistencial en un documento único de historia clínica electrónica.

El proceso operativo de calidad del dato se da con la identificación en la institución de todos los procesos tanto asistenciales como administrativos que ingresan datos a los diferentes módulos de información de la ESE, sea CAFÉ en sus diferentes módulos, utilizado en procesos internos que influyan en la toma de decisiones.

Los dueños de procedimientos de generación de datos, son responsables de asegurar su validez y precisión, es a ellos a quienes va orientado todo el esfuerzo de sensibilización, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento en sus puestos de trabajo, a fin de generar en la institución una efectiva cultura en torno a la importancia de la información.



Una vez es evaluado el requerimiento, identificadas las fuentes de generación de datos, hecho la captura de estos y hacer la validación de los mismos desde el enfoque de pertinencia y consistencia, se procede al procesamiento y consolidación, es en esta etapa en la cual se inicia la generación de información a partir de los datos, en ella se interpreta técnicamente el requerimiento.

En la E.S.E. se hace procesamiento y consolidación de datos a partir de herramientas ofimáticas como el Excel I, en la cual se diseñan tablas dinámicas y se programan macros para el procesamiento de datos provenientes del sistema corporativo CAFE, se prevé el uso próximo de paquetes estadísticos que permiten explorar de mejor forma los datos provenientes de los sistemas corporativos anotados.

En la E.S.E. los datos y la información generada a partir de los mismos se analizan en diferentes instancias, comités, seguimiento a los planes de acción reuniones administrativas por procesos. Esta información puede presentarse en forma de análisis estadísticos, gráficos, indicadores, cuadros comparativos etc., los cuales ingresan como insumo al modelo de mejoramiento institucional. Con esta información y los análisis realizados, los diferentes equipos de mejoramiento pueden tomar decisiones basadas en hechos y datos los cuales son consignados en las actas respectivas.

5.6.2.2. Plan de Comunicaciones

La ESE usa el servicio de internet para la mayoría de sus procesos y este tiene el suficiente ancho de banda, para permitir un buen trabajo en sus quince estaciones de trabajo. Este servicio no ha tenido fallas durante el año que obligaran a utilizar otra forma de acceder al ciberespacio.

5.6.3. Resultados obtenidos

Se ha mejorado bastante en la atención a al usuario, ya que la mayoría de los procesos de la ESE están sistematizados y permiten ser mas agiles en cuanto a los deberes con los pacientes, como con los entes de control y entidades obligadas de pago.

5.7. Gestión Documental

5.7.1. Objetivos

Planear la función archivística de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, mediante la formulación e implementación de Instrumentos Archivísticos que aseguren una adecuada organización de archivos que cumplan Principios y Procesos Archivísticos para garantizar la custodia, acceso y consulta de la información.

Objetivos Específicos



- ✓ Realizar la organización de los diferentes archivos de gestión y archivo central que posee la institución, aplicando criterios establecidos en el Acuerdo 042 de 2002 del Archivo General de la Nación.
- ✓ Capacitar a los encargados de la administración de documentos en aspectos relacionados con la gestión documental, fundamentados en los principios y procesos archivísticos.
- ✓ Aplicar Tablas de Retención Documental a Series y Subseries documentales que conforman expedientes en las Unidades Administrativas.
- ✓ Realización el diligenciamiento de Inventarios Documentales de los archivos de Gestión y Central los cuales son: Gerencia, Contratación, Tesorería e Historias Clínicas de la ESE.

5.7.2. Descripción del proceso

El proceso de Gestión Documental en cuanto a la elaboración e implementación de los instrumentos archivísticos en la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, es una actividad técnica que tiene como objetivo organizar y controlar la documentación, asegurando su adecuada gestión y preservación a lo largo del tiempo.

En primer lugar, se identificó y analizo los documentos que se generan en la E.SE, tanto los físicos como los electrónicos. Esta etapa implico la revisión exhaustiva de los distintos tipos de documentos, su clasificación y categorización de acuerdo con su contenido, tipo y función.

Una vez identificados los documentos, se procedió a elaborar los Instrumentos archivísticos necesarios para gestionarlos de manera eficiente. Dichos instrumentos son herramientas que permiten organizar y describir los documentos de manera sistemática, facilitando su acceso y consulta. Algunos de los instrumentos más comunes son los Inventarios Documentales, Cuadros de Clasificación y las Tablas de Retención Documental.

La elaboración de estos instrumentos implico la descripción detallada de cada documento, incluyendo información como su título, fecha de creación, autor, destinatario y ubicación física o digital. Además, se asigna una clasificación y codificación única a cada documento, siguiendo un sistema establecido previamente.

Una vez elaborados los Instrumentos Archivísticos, se implementaron en la entidad para llevar a cabo la Gestión Documental, creando políticas y procedimientos para el uso de los instrumentos, así como la capacitación del personal encargado de su uso.

La implementación de los Instrumentos Archivísticos incluyo también la creación de sistemas de control y seguimiento, que permitió verificar el correcto uso de los instrumentos y garantizar la integridad de la documentación.

Finalmente, es necesario realizar un seguimiento continuo del proceso de Gestión Documental, evaluando su eficiencia y realizando ajustes y mejoras cuando sea necesario.



5.7.2.1. Plan de Gestión Documental

La elaboración y ejecución del Plan de Gestión Documental (PGD) en la ESE Centro de salud Santa Isabel de Buenavista, es un conjunto de estrategias y procedimientos establecidos para la creación, organización, administración y disposición de los documentos producidos y recibidos por la institución.

A continuación, se detalla el proceso técnico en la elaboración y ejecución del PGD en la institución:

- ✓ **Análisis del contexto y diagnóstico:** Se realizó una evaluación del entorno institucional y normativo, así como de las características y necesidades específicas de Gestión Documental de la ESE. Esto involucro identificar los tipos de documentos generados, los procesos administrativos y asistenciales involucrados, las herramientas tecnológicas utilizadas, entre otros.
- ✓ **Determinación de clasificación y estructura documental:** Se estableció un esquema de clasificación y estructuración de los documentos, de acuerdo con la normativa vigente y las necesidades de la institución. Se establecieron categorías y subcategorías documentales, así como los metadatos y la forma de almacenamiento y acceso.
- ✓ **Diseño de flujos de trabajo y procedimientos:** Se elaboraron los flujos de trabajo y los procedimientos para el manejo de los documentos a lo largo de su ciclo de vida. Esto incluyo la creación, recepción, distribución, consulta, actualización, conservación y disposición final.
- ✓ **Selección de herramientas tecnológicas:** Se identificaron y se seleccionaron las herramientas tecnológicas necesarias para la Gestión Documental, como sistemas de gestión electrónica de documentos (GED) y sistemas de archivo y custodia física. Se definió una infraestructura tecnológica, estableciendo políticas de seguridad y acceso.
- ✓ **Capacitación y entrenamiento:** Se brindó capacitación y entrenamiento al personal de la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, sobre los procedimientos y herramientas definidos en el PGD, concientizando al personal sobre la importancia de la Gestión Documental y fomentando el cumplimiento de las normas y políticas establecidas.
- ✓ **Implementación y seguimiento:** Se llevó a cabo la implementación del PGD, incluyendo la migración de documentos existentes, la adaptación de los flujos de trabajo y la puesta en marcha de las herramientas tecnológicas. Se realizó un monitoreo y seguimiento continuo para evaluar el cumplimiento de los procedimientos y corregir cualquier desviación.
- ✓ **Evaluación y mejora continua:** Se realiza una evaluación periódica del PGD, mediante el cronograma de gestión Documental, para identificar oportunidades de mejora y ajustar los procesos y procedimientos en función de los cambios normativos, tecnológicos o



institucionales, realizando auditorías y revisiones internas para verificar la eficacia y cumplimiento del PGD.

En la elaboración y ejecución del Plan de Gestión Documental de la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, se analizó el contexto y las necesidades de la institución, estableciendo una estructura documental, en la cual se diseñaron procedimientos, flujos de trabajo, herramientas tecnológicas y capacitación del personal. En la implementación del PGD, se realiza un seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para garantizar una Gestión Documental efectiva y eficiente. Por lo anterior, dicho Programa fue publicado en la página Web de la institución con su correspondiente acto administrativo (Resolución) de aprobación por parte de la institución.

5.7.2.2. *Plan Institucional de Archivo*

En cumplimiento de los Decretos 1080 de 2015 y 612 de 2018 el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprueba el Plan Institucional de Archivos para la vigencia 2023-2024, identificando ocho aspectos críticos con sus respectivos riesgos, aplicando procedimiento establecido por el AGN con el fin de construir la visión estratégica, previa priorización de aspectos críticos y ejes articuladores que mediante el impacto generado se formulan objetivos que son resueltos a través de la formulación y ejecución de ocho proyectos a cumplir en la respectiva vigencia

Su elaboración y ejecución involucra varias etapas y actividades, que se describen a continuación:

Diagnóstico: En esta etapa se realizó un análisis exhaustivo de la situación actual del archivo en la institución, donde se identifican los tipos de documentos que se generan y se detectaron dificultades en la Gestión Documental.

Diseño del plan: Una vez se realizó el diagnóstico, se procedió a elaborar el plan institucional de archivos, en esta etapa se definieron los objetivos y políticas para la Gestión Documental, los procedimientos para la organización y conservación de los documentos, los roles y responsabilidades del personal encargado del archivo, recursos necesarios y los indicadores de seguimiento y evaluación.

Implementación: Una vez que el plan ha sido diseñado, se realiza su implementación. Esto implicó la asignación de un responsable para llevar a cabo las distintas acciones propuestas como lo son: Organización de documentos, Creación de un sistema de clasificación y la Digitalización de documentos si es necesario, etc.

Capacitación: Durante la implementación del plan, se capacito al personal involucrado en la gestión documental, para que estén familiarizados con las políticas y procedimientos establecidos. Esto incluyó la formación en técnicas de archivo, uso de sistemas de clasificación, manejo de documentos digitales, entre otros.

Seguimiento y evaluación: Realizada la ejecución de las actividades se plantea el seguimiento y evaluación para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos. Se revisó la eficacia de las políticas y procedimientos implementados, midiendo el impacto del PINAR en la entidad.



La elaboración y ejecución del Plan Institucional de Archivo en la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, realiza un diagnóstico de la situación actual del archivo, diseñando un plan con políticas y procedimientos para la gestión documental, implementado a través de acciones como la organización y clasificación de documentos, capacitando al personal involucrado y realizando seguimiento y evaluación para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.7.3. Resultados obtenidos

Se llevó a cabo la elaboración de las Tablas de Retención Documental, las cuales se encuentran actualmente en proceso de convalidación por parte de la Gobernación de Boyacá, y posterior inscripción de las Series y Subseries documentales ante el Archivo General de la Nación.

Por otra parte, se elaboraron y publicaron los instrumentos archivísticos, los cuales son: Tabla de Retención Documental (TRD), Programa de Gestión Documental (PGD), Plan Institucional de Archivos (PINAR), Tablas de Control de Acceso (TCD), Sistema Integrado de Conservación (SIG), Inventarios Documentales (FUID), Banco Terminológico y Cuadro de clasificación documental (CCD). Dichos instrumentos fueron desarrollados y ejecutados siguiendo el cronograma establecido para cada vigencia.

Los objetivos y metas que se cumplieron durante la vigencia 2023 para el área de Gestión Documental en el ESE centro de Salud Santa Isabel de Buenavista Boyacá, fueron los siguientes:

Implementación de un sistema de gestión documental: Se implementó un sistema de gestión documental que permitió organizar y categorizar los documentos de manera eficiente, para facilitar la búsqueda y recuperación de la información, así como el seguimiento de los registros y la trazabilidad de estos.

Establecimiento de políticas y procedimientos: Se establecieron políticas y procedimientos claros para la gestión documental en la institución, definiendo el acceso a la información, actualización, conservación y eliminación de los registros.

Capacitación del personal: Se brindó capacitación adecuada al personal sobre las mejores prácticas en gestión documental y la correcta clasificación de los documentos, así como el uso del sistema de gestión documental.

Cumplimiento de normativas y regulaciones: Un objetivo importante fue asegurar el cumplimiento de las normativas y regulaciones relacionadas con la gestión documental en el ámbito de la salud, cumpliendo con las regulaciones de protección de datos y la gestión de la privacidad del paciente.

Mejora continua: La gestión documental es un proceso en constante evolución, por lo que un objetivo importante fue la búsqueda constantemente mejoras en el sistema y en los procesos, incluyendo la implementación de nuevas tecnologías, la simplificación de los procesos y la optimización de la eficiencia en la gestión de documentos.



Uno de los principales resultados obtenidos en el área de gestión documental por la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, fue la creación de las Tablas de Retención Documental, con el objetivo de clasificar adecuadamente las Series y Subseries documentales en la entidad, así como la elaboración del instrumento archivístico FUID. A través de este instrumento, se realizaron los inventarios de las áreas de: Gerencia, Contratación, Tesorería e Historias Clínicas (activas e inactivas), garantizando una gestión efectiva de la información y proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la planificación estratégica de la E.S.E. Los inventarios ayudan a mantener un control organizado de los documentos, facilitando su búsqueda y recuperación cuando sea necesario. Además, permiten garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la gestión documental.

5.8. Gestión Ambiental

5.8.1. Objetivos

Los objetivos y metas que se establecieron durante la vigencia 2023 para el E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista en el área de gestión ambiental están enfocados en promover y minimizar el impacto ambiental de las operaciones de la entidad.

Los objetivos que se plantearon durante la vigencia fueron los siguientes:

- ✓ Reducción del consumo de energía: En la ESE se establecieron metas para reducir el consumo de energía, a través de la implementación de tecnología eficiente y prácticas de conservación energética.
- ✓ Gestión adecuada de residuos: En la ESE se establecieron metas para reducir la generación de residuos, fomentar la separación del reciclaje y asegurar una eliminación adecuada de los residuos médicos y peligrosos.
- ✓ Uso responsable del agua: Se establecieron objetivos para reducir el consumo de agua a través de la implementación de tecnologías y prácticas de conservación, como sistemas de recolección y reutilización de agua de lluvia.
- ✓ Fomento de prácticas sostenibles en la adquisición de productos: En la ESE se establecieron metas para priorizar la adquisición de equipos y suministros coeficientes, así como productos de limpieza y desinfección más amigables con el medio ambiente.
- ✓ Promoción de la educación y la conciencia ambiental: En la ESE se establecieron objetivos para promover la educación y sensibilización ambiental entre el personal, pacientes y la comunidad, a través de programas, talleres y campañas de comunicación.

5.8.2. Descripción del proceso



La gestión ambiental en el E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, es el proceso de aplicar prácticas y medidas para minimizar el impacto negativo en el medio ambiente y promover la sostenibilidad dentro del entorno hospitalario. Es importante debido a las siguientes razones:

Reducción de residuos: La gestión ambiental en la ESE implemento sistemas para reducir la generación de residuos peligrosos y no peligrosos. Esto incluyo la separación adecuada de residuos, la implementación de programas de reciclaje y la promoción de la reutilización de materiales cuando sea posible. Esto es esencial para minimizar los efectos dañinos de los desechos, como la contaminación del suelo y del agua.

Ahorro de recursos: La gestión ambiental en la ESE también se enfoca en el uso eficiente de los recursos, como el agua y la energía. Se implementan medidas para reducir el consumo de agua utilizada y la concientización del personal sobre la importancia de utilizar estos recursos de manera responsable. Del mismo modo, se promueve el uso eficiente de la energía mediante la implementación de sistemas de iluminación eficientes y la concientización sobre el consumo de energía.

Control de emisiones y contaminación: La ESE es una fuente significativa de emisiones y contaminantes que pueden afectar negativamente la calidad del aire y la salud de las personas que viven o trabajan en el entorno hospitalario. La gestión ambiental en el ESE implementa medidas para controlar y reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes al aire, como la instalación de filtros de aire y la promoción de prácticas de manejo adecuadas.

Cumplimiento legal: La ESE está sujeta a una serie de regulaciones y normativas relacionadas con la gestión de residuos médicos, la conservación de recursos y la prevención de la contaminación. La gestión ambiental en la ESE garantiza el cumplimiento de estas regulaciones y normativas, lo que podría resultar en sanciones legales o pérdida de licencias en caso de incumplimiento.

5.8.2.1. Plan de Gestión Integral de Residuos

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Generados en la Atención el Salud y Otras Disposiciones - PGIRASA en la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, comprende acciones y procedimientos destinados a manejar de manera segura los residuos derivados de la atención médica, con el fin de prevenir la contaminación y proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

La elaboración del plan implico la identificación de los tipos de residuos hospitalarios generados en la atención en salud, así como la clasificación de los mismos de acuerdo a sus características y riesgos asociados

Una vez identificados y clasificados los residuos, se establecieron los procedimientos para su manipulación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final. Estos procedimientos cumplen con las regulaciones y normativas establecidas por las autoridades competentes, con el objetivo de garantizar la seguridad del personal, los pacientes y del medio ambiente.



Además, se elaboró un plan de capacitación para el personal involucrado en la generación y manejo de los residuos hospitalarios, con el fin de asegurar que conozcan los procedimientos adecuados y sean conscientes de la importancia de seguir las medidas de seguridad.

La ejecución del plan implicó la puesta en práctica de las acciones y procedimientos establecidos, bajo la supervisión y control continuo del personal responsable. Se llevó un registro detallado para la cantidad y tipo de residuos generados, así como de las actividades realizadas para su gestión, con el fin de evaluar la efectividad del plan y realizar las mejoras necesarias.

5.8.2.2. Plan de Gestión Ambiental

En la elaboración y ejecución del Plan de Gestión Ambiental para la E.S.E Hospital San Francisco de Villa de Leyva, implicó una serie de etapas y pasos técnicos que debieron seguir para asegurar su implementación efectiva. Estos son los pasos técnicos más comunes involucrados en el proceso:

Evaluación inicial: Esta etapa implicó realizar una evaluación exhaustiva de las prácticas y políticas ambientales existentes en la E.S.E. Esto incluyó la identificación de posibles fuentes de contaminación, como residuos médicos peligrosos, emisiones de gases y consumo de energía, así como la evaluación del cumplimiento normativo.

Establecimiento de objetivos y metas ambientales: Aquí se definieron los objetivos y metas específicas que la E.S.E desea lograr en términos de gestión ambiental. Estos incluyeron la reducción de residuos médicos peligrosos, la mejora de la eficiencia energética o la implementación de prácticas sostenibles de abastecimiento.

Desarrollo de estrategias y acciones: Se diseñaron estrategias y acciones específicas para cumplir con los objetivos y metas establecidos. Esto implicó la implementación de programas de reciclaje, la adopción de tecnologías más eficientes energéticamente o la capacitación del personal sobre mejores prácticas ambientales.

Implementación y seguimiento: En esta etapa, se puso en práctica las estrategias y acciones definidas. Esto incluyó la adquisición de equipos o tecnologías necesarias, la capacitación del personal y la creación de sistemas de seguimiento y monitoreo para evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos.

Evaluación y mejora continua: Se realizaron evaluaciones periódicas para evaluar el desempeño ambiental de la E.S.E y determinar áreas de mejora. Esto implicó la realización de auditorías ambientales, la recopilación y análisis de datos y la identificación de nuevas oportunidades para mejorar la gestión ambiental en la entidad.

5.8.3. Resultados obtenidos



En el presente informe se detallan los resultados obtenidos en el área de gestión ambiental durante la vigencia 2023. Esta área ha sido focalizada en la adopción de medidas y estrategias destinadas a preservar y proteger el medio ambiente.

En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis de los principales impactos ambientales generados por las actividades en salud. A través de este estudio, se ha identificado los aspectos más críticos y se han establecido objetivos específicos para su mitigación.

En la implementación de diversas acciones orientadas a la reducción de la generación de residuos, tanto sólidos como líquidos. Se han establecido programas de separación y reciclaje y se han implementado medidas de eficiencia energética en nuestros procesos productivos. Como resultado, se ha logrado una disminución significativa en la cantidad de residuos generados, así como una reducción en nuestro consumo de recursos naturales.

Asimismo, se ha puesto especial énfasis en la educación y concientización ambiental a través de capacitaciones y campañas de sensibilización dirigidas a nuestros colaboradores y a la comunidad en general. En este sentido, se han realizado charlas informativas, se ha promovido la participación en actividades medioambientales y se ha fomentado la adopción de prácticas sustentables tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Durante la vigencia, se llevó a cabo la creación de un cronograma de gestión ambiental en la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista. Este cronograma fue elaborado con el objetivo de articular todas las actividades que se encontraban estipuladas en el plan de gestión integral de residuos y en el plan de gestión ambiental establecidos previamente.

Por último se informa, que la Secretaria de Salud de Boyacá, realizó visita de inspección y vigilancia en la cual evaluaron dos componentes así:

1. Acta de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos hospitalarios y similares IPS- en el área de Consulta Externa, con un porcentaje de cumplimiento del 95% con un concepto favorable.
2. Acta de inspección, vigilancia y control sanitarios a generadores de residuos En la atención en salud y otras actividades – componente interno, con un porcentaje de cumplimiento del 89% con un concepto favorable con requerimientos.

En conclusión, los resultados obtenidos en el ámbito de la gestión ambiental han sido altamente satisfactorios gracias a la implementación exitosa de diversas medidas y estrategias. Estas acciones han permitido reducir de manera significativa el impacto negativo en el medio ambiente, tanto en lo que respecta a la generación de residuos como al consumo de recursos naturales. Además, se ha logrado concienciar y sensibilizar tanto a los colaboradores internos como a la comunidad en general acerca de la importancia crucial de preservar y proteger el entorno natural.

A pesar de estos logros, existen todavía desafíos pendientes que debemos afrontar de manera continua. Nos comprometemos a seguir trabajando arduamente con el fin de mejorar constantemente nuestras prácticas ambientales, con el objetivo de avanzar hacia un enfoque aún más sostenible y responsable.



5.9. Indicadores de Gestión

5.9.1. Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior

“Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior”.			
FORMULA DEL INDICADOR			
Promedio de la calificación de autoevaluación en la vigencia evaluada /Promedio de la calificación de autoevaluación de la vigencia anterior.			$\frac{2,10}{1,75} = 1,2$
ESTANDAR	CALIFICACIÓN	PONDERADOR	PONDERADO DE LA CALIFICACIÓN
≥ 1,20	5	0,05	0,25
FUENTE DE INFORMACIÓN.			
Documento de Autoevaluación Vigencia evaluada y vigencia anterior			

En el año 2023, la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista ha fortalecido significativamente el proceso de acreditación a través de la implementación de una evaluación interna como herramienta fundamental para el mejoramiento continuo. Durante el período 2023, se ha trabajado arduamente en el proceso de acreditación, poniendo especial énfasis en la articulación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC) como eje central de nuestros objetivos gerenciales.

Como resultado de este enfoque estratégico, hemos logrado alcanzar un nivel de cumplimiento de los estándares de 2,10, lo cual nos ha permitido cerrar brechas significativas entre la calidad observada y la calidad esperada. Es importante destacar que, en el período anterior, es decir, en el año 2022, obtuvimos una calificación de 1,75 en la autoevaluación del cierre del ciclo de mejoramiento, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1328 de 2021, la cual introdujo nuevos estándares de evaluación.

El proceso de autoevaluación y formulación de acciones de mejora se llevó a cabo a través de la conformación de grupos por estándar, tomando como referencia los resultados obtenidos en el año anterior. Nuestro equipo de trabajo ha promovido la colaboración y establecidos mecanismos efectivos de comunicación con todos los miembros del personal en los comités institucionales, además de sostener reuniones periódicas con cada uno de ellos e interactuar de manera cercana con los pacientes y sus familias.

Este enfoque ha permitido ejercer un liderazgo efectivo, fomentar el compromiso y poner en marcha un plan de trabajo centrado en la administración, generación, transformación, uso y transferencia del conocimiento. El objetivo principal de esto es crear una cultura organizacional basada en el aprendizaje y el mejoramiento continuo.



A lo largo del año 2023, la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista continuará trabajando arduamente para fortalecer nuestro proceso de acreditación y consolidar el nivel alcanzado en términos de calidad. Nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud se reflejará en cada una de nuestras acciones y decisiones, con el objetivo de brindar a nuestros pacientes la mejor atención posible.

5.9.2. Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.

“Efectividad en la Auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.(PAMEC)”.			
FORMULA DEL INDICADOR			
Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas /total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC.			$\frac{37}{37} = 1$
ESTANDAR	CALIFICACIÓN	PONDERADOR	PONDERADO DE LA CALIFICACIÓN
≥ 0,09	5	0,05	0,25
FUENTE DE INFORMACIÓN			
Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior			

En el año 2023, la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista llevó a cabo la autoevaluación de los estándares de acreditación y desarrolló un plan de mejora en base a los resultados obtenidos. Como resultado de este proceso, se logró la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) a través de auditorías internas y ejercicios de autocontrol. Este seguimiento constante permitió el cumplimiento exitoso de todas las actividades propuestas y contribuyó a aumentar la adherencia y compromiso de los equipos involucrados en el proceso hacia la acreditación. Con esta iniciativa, la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista se posiciona como una institución comprometida con la mejora continua y la excelencia en la prestación de servicios de salud. Se espera que este proceso de mejora y búsqueda de la acreditación se mantenga y fortalezca en el año 2023.



5.9.3. Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional

"Gestión de Ejecución del Plan Operativo Institucional)".			
FORMULA DEL INDICADOR			
Número de metas del plan operativo anual cumplidas / número de metas del plan operativo anual programadas.			$\frac{252}{252} = 1$
ESTANDAR	CALIFICACIÓN	PONDERADOR	PONDERADO DE LA CALIFICACIÓN
≥ 0,9	5	0,1	0,5
FUENTE DE INFORMACIÓN.			
Informe del responsable de planeación de la ESE, de lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener el listado de las metas del POA, del plan de Desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación Indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas SI/NO y el cálculo del indicador.			

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron un total de 252 actividades, distribuidas en las diferentes áreas de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista. Estas actividades abarcaban desde capacitaciones internas para el personal, hasta jornadas de atención médica en la comunidad.



6. GESTION FINANCIERA

6.1. Ingresos Presupuestales

REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
NIT: 820003550-8
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
De Ene-01-2023 a Dic-31-2023

Codigo	Descripcion	FUENTE	Aprop Inicial	Adiciones	PPTO definitivo	CI total	GI total
1	Ingresos		843,200,758	792,397,140	1,635,597,898	1,855,038,588	1,744,405,612
10	Disponibilidad Inicial		0	438,286,382	438,286,382	438,286,382	438,286,382
1001	Caja		0	2,235,200	2,235,200	2,235,200	2,235,200
1001	Caja	110000	0	2,235,200	2,235,200	2,235,200	2,235,200
1002	Bancos		0	436,051,182	436,051,182	436,051,182	436,051,182
1002	Bancos	110000	0	436,051,182	436,051,182	436,051,182	436,051,182
11	Ingresos Corrientes		843,200,758	354,110,758	1,197,311,516	1,416,729,741	1,306,096,764
1102	Ingresos no tributarios		843,200,758	354,110,758	1,197,311,516	1,416,729,741	1,306,096,764
110205	Venta de bienes y servicios		843,200,758	69,815,094	913,015,852	1,124,534,940	1,028,718,516
110205001	Ventas de establecimientos de mercado		843,200,758	69,815,094	913,015,852	1,115,534,940	1,021,218,516
11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales		843,200,758	69,815,094	913,015,852	1,115,534,940	1,021,218,516
1102050010902	Servicios de Salud		843,200,758	69,815,094	913,015,852	1,115,534,940	1,021,218,516
110205001090201	Régimen Subsidiado		741,494,758	0	741,494,758	917,895,504	833,617,871
11020500109020101	Capitado		741,494,758	0	741,494,758	905,535,844	821,258,211
11020500109020101	Capitado	123227	741,494,758	0	741,494,758	0	0
11020500109020103	Capitado Vigencia Anterior		0	0	0	12,313,660	12,313,660
11020500109020103	Capitado Vigencia Anterior	123227	0	0	0	12,313,660	12,313,660
11020500109020104	No Capitado Vigencia Anterior		0	0	0	46,000	46,000
110205001090202	Régimen Contributivo		0	0	0	12,215,635	8,636,594
11020500109020201	Capitado		0	0	0	12,215,635	8,636,594
110205001090203	Plan de Intervenciones Colectivas		69,600,000	69,815,094	139,415,094	137,419,596	137,419,596
11020500109020301	Departamento - Distrito		0	30,788,720	30,788,720	28,793,222	28,793,222
11020500109020301	Departamento - Distrito	123304	0	30,788,720	30,788,720	0	0
11020500109020302	Municipio		69,600,000	39,026,374	108,626,374	108,626,374	108,626,374
11020500109020302	Municipio	123304	69,600,000	39,026,374	108,626,374	0	0
110205001090208	Policia Nacional		0	0	0	1,615,050	1,330,300
11020500109020801	Policia Nacional Vig Actual		0	0	0	1,188,750	904,000
11020500109020802	Policia Nacional Vig Anterior		0	0	0	426,300	426,300
110205001090213	Particulares		16,538,000	0	16,538,000	22,313,936	22,138,936
110205001090213	Particulares	123227	16,538,000	0	16,538,000	21,488,936	9,816,750
110205001090218	Otras ventas de servicios de salud		15,568,000	0	15,568,000	23,975,219	17,975,219
11020500109021801	Vigilancia Salud Publica		15,568,000	0	15,568,000	15,415,000	9,415,000
11020500109021801	Vigilancia Salud Publica	123227	15,568,000	0	15,568,000	0	0
11020500109021802	Vacunación COVID-19		0	0	0	8,560,219	8,560,219
110205001090219	Particulares Vigencia Anterior		0	0	0	100,000	100,000
110205002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		0	0	0	9,000,000	7,500,000
11020500207	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing		0	0	0	9,000,000	7,500,000
110206	Transferencias corrientes		0	284,295,664	284,295,664	292,194,801	277,378,248
110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		0	284,295,664	284,295,664	284,295,664	269,479,111
11020600606	Otras unidades de gobierno		0	284,295,664	284,295,664	284,295,664	269,479,111
1102060060601	Subsidio a la Oferta Vigencia Actual		0	168,215,556	168,215,556	168,215,556	153,399,003
1102060060601	Subsidio a la Oferta Vigencia Actual	123304	0	168,215,556	168,215,556	0	0
1102060060603	Convenio Mejoramiento Infraestructura Fisica		0	116,080,108	116,080,108	116,080,108	116,080,108
1102060060603	Convenio Mejoramiento Infraestructura Fisica	123304	0	116,080,108	116,080,108	0	0
110206009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral		0	0	0	7,899,137	7,899,137
11020600901	Sistema General de Seguridad Social en Salud		0	0	0	7,899,137	7,899,137
1102060090103	Compensación prestaciones económicas (licencias e incapacidades)		0	0	0	7,899,137	7,899,137
12	Recursos de capital		0	0	0	22,466	22,466
1205	Rendimientos financieros		0	0	0	22,466	22,466
120502	Depósitos		0	0	0	22,466	22,466



Son los ingresos obtenidos por parte de la ESE Centro de Salud de Buenavista en el desarrollo de su objeto social como una entidad que presta los servicios de salud correspondientes al primer nivel de atención y la comercialización de medicamentos del Plan Obligatorio de Servicio de Salud.

El presupuesto de ingresos aprobado por la junta directiva de la ESE Centro de Salud Santa Isabel para la vigencia fiscal 2023 Ascendió a la suma de \$843.200.758, durante lo corrido del año se realizaron adiciones presupuestales por valor de \$792.397.140, llegando así a un presupuesto definitivo de \$1.635.597898. Sin tener en cuenta el valor de saldo de la disponibilidad inicial por valor de \$438.286.382, se puede evidenciar que existe un superávit por valor de \$219.418.225 que equivale a un 18% del total de lo presupuestado de recaudo para la vigencia 2023.

Con la gestión realizada por la gerencia y los convenios firmados con la Gobernación de Boyacá y el Municipio de Buenavista se logró la adición de recursos significativos para la ESE, transferencias corrientes que ascendieron a un valor de \$284.995. 664, que equivalen a un 24% del presupuesto de Ingresos.

Contratación en Ejecución en la Venta de Servicios

Para la vigencia 2023 mediante un otro si se actualizaron los contratos No. SSBY2022CP1A00023455 DE RECUPERACION DE LA SALUD MEDIANTE LA MODALIDAD DE CAPITA (CAPITA PYP) ENTRE COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA, el contrato No. CSBY2022CM1A00023847 MEDICAMENTOS AMBULATORIOS BAJO LA MODALIDAD DE CAPITA ENTRE COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA, el cual se modifico el valor de per cápita de los afiliados activos en la base de datos del Municipio de Buenavista del Régimen contributivo y subsidiado, también se realizó otro si al contrato de per cápita con la NUEVA EPS.

Las ventajas que trae la firma de dichos contratos es que, existe un pago anticipado de una cantidad de usuarios según estipulados en el contrato, y garantiza a la ESE el recaudo del servicio cápita generando un flujo positivo para la entidad.

6.2. Ventas vs Recaudo por servicio de salud.

DESCRIPCIÓN	FACTURADO	RECAUDADO
Régimen Contributivo	12,215,635.00	8,636,594.00
Régimen Subsidiado	905,535,844.00	821,258,211.00
Plan de Intervenciones Colectivas	137,419,596.00	137,419,596.00
Otras Ventas de Servicios de Salud	47,477,905.00	41,018,155.00
Total Ventas Servicios de Salud	1,102,648,980.00	1,008,332,556.00



Las ventas por concepto de servicios de salud corresponden a un 78% de la facturación total de la vigencia 2023, con relación al recaudo por prestación de servicios para el cierre de año ascendió a un valor de 1.008.332.556 que equivale a un 91% del total facturado, el 10% que quedo en cartera es de fácil recuperación a corto plazo según los planes de pago otorgados a las diferentes EPS's.

6.3. Gastos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
NIT: 820003550-8
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
De Ene-01-2023 a Dic-31-2023

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Compromisos	Obligaciones	Giros	Saldo
GASTOS	843,200,758	1,635,597,898	1,575,015,211	1,424,480,115	1,409,664,390	14,815,725
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	783,200,758	1,529,602,662	1,469,759,996	1,319,224,900	1,309,255,127	9,969,773
Sueldos de personal de Nómina	186,741,120	185,764,778	185,764,778	185,764,778	185,764,778	0
Asociados a la Nómina	59,144,914	64,018,466	59,719,891	59,719,891	59,719,891	0
Inherentes a la Nómina	79,210,085	82,675,640	79,225,492	79,225,492	79,225,492	0
Servicios Personales Indirectos	335,660,663	518,896,333	517,620,493	516,220,493	511,220,493	5,000,000
Adquisición de Bienes	16,500,000	35,369,140	33,957,889	33,957,889	30,257,989	3,699,900
Adquisición de Servicios diferentes a mantenimiento y Servicios Públicos	51,683,938	544,598,238	516,449,273	367,314,177	366,784,304	529,873
Mantenimiento Hospitalario	42,160,038	81,779,895	61,379,318	61,379,318	60,639,318	740,000
Servicios Públicos	11,000,000	15,628,116	14,870,806	14,870,806	14,870,806	0
Impuestos tasas y multas	1,100,000	872,056	772,056	772,056	772,056	0
GASTOS DE OPERACIÓN	60,000,000	105,995,236	105,255,215	105,255,215	100,409,263	4,845,952
Insumos Hospitalarios	30,000,000	69,871,584	69,134,091	69,134,091	64,611,791	4,522,300
Medicamentos	30,000,000	36,123,652	36,121,124	36,121,124	35,797,472	323,652

Con relación a la Ejecución de gastos para la vigencia 2023, donde se evidencia la erogación de cada uno de los diferentes conceptos de gastos, como lo son nómina de personal, en el cual también se reconocieron las diferentes contribuciones y aportes asociados a la nómina de todo el personal administrativo.

En lo referente a gastos generales en esta cuenta están incluidas todas aquellas erogaciones por concepto de papelería, mantenimiento, materiales y suministros, repuestos, servicios públicos y todos aquellos gastos administrativos en que incurre la institución para el normal funcionamiento y desarrollo del objeto social de la E.S.E.

El presupuesto definitivo de la ESE Centro de Salud Santa Isabel para la vigencia 2023, fue por valor de \$1.635.597.898, del cual se comprometió o ejecuto un 96% (1.575.015.21), al cierre de la vigencia la ESE quedo con unos compromisos pendientes por valor de \$150.535.096 y unas obligaciones de \$14.815.725, motivo por el cual mediante acto administrativo se constituyeron unas cuentas por pagar por un valor total de \$165.350.82.



El gasto más representativo dentro del presupuesto hace referencia a los servicios personales Indirectos con el 34% del presupuesto ejecutado, donde abarca el contrato de temporales y honorarios por los servicios adquiridos para el desarrollo de su objeto social y cumplimiento que tiene la E.S.E. con las diferentes entidades de Control.

6.4. Estados Financieros.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la ESE Centro de Salud Santa Isabel está aplicando el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran Ahorro Público, el cual hace parte del régimen de Contabilidad Pública y el Plan General de Contabilidad Pública, Así como la resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución No 466 de 2016, en el instructivo 003 de 2017 y las demás normas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales aplicó la base de la acusación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de gastos.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros oficiales y auxiliares.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA
NIT 820.003.550-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 1510900686
VIGILADO SUPER SALUD

CUENTA	ACTIVO	2023	2022	VARIACION	CUENTA	PASIVO	2023	2022	VARIACION
	CORRIENTE	494,879,190	530,650,176	-35,770,986		CORRIENTE	57,811,511	39,820,376	17,991,135
1.1	Efectivo	325,248,010	438,286,382	-113,038,372	2.4	Cuentas por Pagar	22,322,725	2,536,992	19,785,733
1.1.05	Caja	0	2,235,200	-2,235,200	2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios	9,726,725	0	9,726,725
1.1.10	Depositos en Instituciones Financieras	325,248,010	436,051,182	-110,803,172	2.4.24	Descuentos de Nómina	0	1,201,992	-1,201,992
						Retenciones en la Fuente e			
1.2	Inversiones en instrumentos derivados	2,000,000	2,000,000	0	2.4.36	Impuesto de Timbre	7,596,000	1,335,000	6,261,000
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez a costo	2,000,000	2,000,000	0	2.4.60	Créditos Judiciales	0	0	0
					2.4.90	Otras cuentas por Pagar	5,000,000	0	5,000,000
1.3	Cuentas por Cobrar	110,452,699	37,166,027	73,286,672	2.5	Obligaciones Laborales	35,488,786	37,283,384	-1,794,598
1.3.19	Prestación de Servicios de Salud plan obligatorio de salud (pos) por eps - con facturación	94,136,146	37,166,027	56,970,119	2.5.11	Beneficios a los Empleados	35,488,786	37,283,384	-1,794,598
1.3.19.02	plan subsidiado de salud (pos) por eps - con facturación	3,579,131	1,175,062	2,404,069					
1.3.19.04	Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	84,277,633	33,280,687	50,996,946	2.9	Otros pasivo	0	0	0
1.3.19.15	Servicios de Salud por particulares	104,382	245,932	-141,550	2.9.01	Avances y Anticipos Recibidos	0	0	0
1.3.19.16	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	175,000	100,000	75,000					
1.3.19.20	Otras cuentas por cobrar servicio de salud	6,000,000	1,500,000	4,500,000					
1.3.24	Transferencias y Subvenciones por Cobrar	0	864,346	-864,346					
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	14,816,553	0	14,816,553					
		1,500,000	0	1,500,000					
1.5	Inventarios	57,178,481	53,197,767	3,980,714					
1.5.14	Materiales y Suministros	57,178,481	53,197,767	3,980,714					
	NO CORRIENTE	1,543,590,770	1,304,168,697	239,422,073					
1.3	Cuentas por Cobrar	154,281,228	143,910,850	10,370,378					
1.3.19	Prestación de Servicios de Salud plan obligatorio de salud (pos) por eps - con facturación radicada	154,281,228	140,833,281	13,447,947					
1.3.19.02	plan subsidiado de salud (pos) por eps - con facturación	4,884,951	11,787,082	-6,902,131					
1.3.19.04	Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	148,311,431	128,607,784	19,703,647					
1.3.19.09	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros	220,500	220,500	0					
1.3.19.18	Otras cuentas por cobrar servicio de salud	0	217,915	-217,915					
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar	864,346	0	864,346					
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	0	3,077,569	-3,077,569					
1.3.86	Deterioro Acumulado de Cuenta por Cobrar	-2,956,696	-9,512,488	6,555,792					
1.3.86.09	plan obligatorio de salud (pos) por eps - con facturación radicada	-2,956,696	-9,512,488	6,555,792					
1.6	Propiedad, Planta y Equipo	1,392,266,238	1,169,770,335	222,495,903		TOTAL PASIVO	57,811,511	39,820,376	17,991,135
1.6.05	Terrenos	108,905,900	108,905,900	0					
1.6.15	Construcciones en curso	6,723,000	0	6,723,000					
1.6.20	Equipo médico y científico	815,000	815,000	0					
1.6.40	Edificaciones	866,833,654	601,079,398	265,754,256					
1.6.55	Maquinaria y Equipo	60,367,352	60,367,352	0					
1.6.60	Equipo médico y científico	208,856,926	203,476,936	5,379,990	3	PATRIMONIO	1,996,861,104	1,811,201,152	185,659,952
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	34,761,357	33,072,457	1,688,900					
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	48,694,797	42,649,547	6,045,250	3.2	Patrimonio de las Empresas	1,996,861,104	1,811,201,152	185,659,952
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	251,785,419	251,785,419	0	3.2.08	Capital Fiscal	1,811,201,152	1,714,703,186	96,497,966
1.6.85	Depreciación Acumulada de propiedad, planta y equipo (CR)	-195,477,167	-132,381,674	-63,095,493	3.2.30	Resultado del Ejercicio	185,659,952	96,497,966	89,161,986
1.9	OTROS ACTIVOS	16,202,655	16,202,655	0					
1.9.70	Intangibles	33,454,000	33,454,000	0					
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-17,251,345	-17,251,345	0					
	TOTAL ACTIVO	2,054,672,615	1,851,021,528	203,651,087		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,054,672,615	1,851,021,528	203,651,087
									
	EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA Gerente					JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS Contador T.P. 186576-T			



6.4.1 Efectivo

Corresponde a lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata

Se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2023 a cada una de las cuentas de la entidad, confrontando los movimientos de extractos bancarios contra los registros en los libros de contabilidad y tesorería saldos que se encuentran debidamente conciliados.

El efectivo se reconoce a su costo de adquisición y se maneja en moneda Nacional (peso colombiano).

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	DB	Efectivo	325,248,010	438,286,382	-113,038,372
1.1.05	DB	Caja	0	2,235,200	-2,235,200
1.1.10	DB	Depósitos en Instituciones Financieras	325,248,010	436,051,182	-110,803,172

6.4.2 Inversiones

Este saldo corresponde a acciones en la USP – Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Buenavista. Está debidamente certificado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	DB	Inversiones en instrumentos derivados	2.000.000	2.000.000	0
1.2.24	DB	Inversiones de administración de liquidez a costo	2.000.000	2.000.000	0

6.4.3 Deudores

Son derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de su objeto y actividades ordinarias de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero.

Los saldos en cartera están en proceso de conciliación y depuración. La ESE reconoce cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios y en general cuando se presenten derechos de cobro. La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor facturado y radicado pendiente por recibir.



Corresponde a cartera adeudada a la ESE por concepto de los servicios de salud prestados a Salud Publica, Subsidiado a la Oferta y entidades de régimen subsidiado y contributivo, Para la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas durante la vigencia se proyecta realizar los cruces de cartera pertinentes y realizar la depuración de las cifras. Los valores reportados se encuentran debidamente conciliados.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.3		Cuentas por Cobrar	261,777,231	171,564,389	90,212,842
1.3.19	DB	Prestación de Servicios de Salud	248,417,374	177,999,308	70,418,066
1.3.24	DB	Transferencias y Subvenciones por Cobrar	14,816,553	0	14,816,553
1.3.84	DB	Otras Cuentas por Cobrar	1,500,000	3,077,569	-1,577,569
1.3.86	CR	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)	-2,956,696	-9,512,488	6,555,792

6.4.4 Inventarios

La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Buenavista reconoce como inventarios los activos adquiridos o producidos para la venta de servicios de salud que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de su operación o de transformarse o consumirse en las actividades de prestación de servicios.

Corresponde al valor de insumos médicos medicamentos, material médico quirúrgico, de laboratorio y odontología disponibles en cada área para garantizar la prestación de los servicios de salud. Esta cifra se encuentra totalmente depurada y certificada con responsable de inventarios.

Se ha dado cumplimiento al mapa de riesgos y política de austeridad en gasto, con el fin de mantener lo exclusivamente necesario para el consumo. Con corte a 31 de diciembre de 2023, se realizó el conteo físico y comparativo con kárdex, tanto de medicamentos, material médico, odontológico y quirúrgico, en comparación con la vigencia anterior los inventarios no han presentado diferencia representativa.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	DB	INVENTARIOS	57,178,481	53,197,767	3,980,714
1.5.14	DB	MATERIALES Y SUMINISTROS	57,178,481	53,197,767	3,980,714
1.5.14.03	DB	Medicamentos	18,119,635	16,318,042	1,801,593
1.5.14.04	DB	Materiales médico - quirúrgicos	11,281,450	14,333,789	-3,052,339
1.5.14.05	DB	Materiales reactivos y de laboratorio	21,777,105	15,370,318	6,406,787
1.5.14.06	DB	Materiales odontológicos	6,000,291	7,175,618	-1,175,327



6.4.5 Propiedad Planta y Equipo

Las subcuentas del rubro Propiedad Planta y Equipo, representan los bienes la E.S.E. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos. Estos activos están debidamente clasificados de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, individualizados y registran la depreciación acumulada de acuerdo con la cuenta y la naturaleza del bien.

El saldo reportado a corte de diciembre de 2023 se encuentra debidamente depurado y actualizado, la ESE realizo convenio donde se aportaron recursos propios y recursos aportados por el Municipio de Buenavista para el proyecto de obra cerramiento del puesto de la salud, valor el cual se ve reflejado en la cuenta contable 1.6.40 Edificaciones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A	CORTE DE	VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	DB	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,392,266,238	1,169,770,335	222,495,903
1.6.05	DB	TERRENOS	108,905,900	108,905,900	0
1.6.1.5	DB	CONSTRUCCIONES EN CURSO	6,723,000	0	6,723,000
1.6.20	DB	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	815,000	815,000	0
1.6.40	DB	EDIFICACIONES	866,833,654	601,079,398	265,754,256
1.6.55	DB	MAQUINARIA Y EQUIPO	60,367,352	60,367,352	0
1.6.60	DB	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	208,856,926	203,476,936	5,379,990
1.6.65	DB	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	34,761,357	33,072,457	1,688,900
1.6.70	DB	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	48,694,797	42,649,547	6,045,250
1.6.75	DB	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	251,785,419	251,785,419	0
1.6.85	CR	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-195,477,167	-132,381,674	-63,095,493

6.4.6 Otros Activos

Intangibles: Representados en ellos software de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A	CORTE DE	VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.9		OTROS ACTIVOS	16.202.655	16.202.655	0
1.9.70	DB	Intangibles	33.454.000	33.454.000	0
1.9.75	CR	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-17.251.345	-17.251.345	0

6.4.7 Cuentas por Pagar

Se reflejan las cuentas por pagar que quedaron en la vigencia 2023, la E.S.E al mes de diciembre quedo con obligaciones pendientes, obligada así a constituir mediante acto administrativo las cuentas por pagar, por concepto de adquisición de bienes y servicios, impuestos y otras cuentas por pagar, que serán cancelados en la vigencia 2024.



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4		Cuentas por Pagar	22,322,725	2,536,992	19,785,733
2.4.01	CR	Adquisición de Bienes y Servicios	9,726,725	0	9,726,725
2.4.24	CR	Descuentos de Nómina	0	1,201,992	-1,201,992
2.4.36	CR	Retenciones en la Fuente e Impuesto de Timbre	7,596,000	1,335,000	6,261,000
2.4.60	CR	créditos Judiciales	0	0	0
2.4.90	CR	Otras cuentas por Pagar	5,000,000	0	5,000,000

6.4.8 Obligaciones Laborales

Corresponde a la estimación prevista por concepto de prestaciones sociales debidamente causadas y registradas a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	CR	Obligaciones Laborales	35,488,786	37,283,384	-1,794,598
2.5.11	CR	Beneficios a los Empleados	35,488,786	37,283,384	-1,794,598

6.4.9 Patrimonio

El patrimonio de la E.S.E., se deriva de las asignaciones presupuestales provenientes del presupuesto nacional en cuanto hace al valor no gastado y equivalente al resultado de los ejercicios de cada año acumulado desde su creación.

El patrimonio de la institución está capitalizado únicamente con los excedentes generados por la ESE, el resultado para la ESE de la presente vigencia fue por un valor de \$185.201.152, debido al aumento de las ventas de servicios de salud y las subvenciones transferidas por entidades del estado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2		Patrimonio de las Empresas	1,996,861,104	1,811,201,152	185,659,952
3.2.08	CR	Capital Fiscal	1,811,201,152	1,714,703,186	96,497,966
3.2.30	CR	Resultado del Ejercicio	185,659,952	96,497,966	89,161,986



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA
NIT 820.003.550-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CIFRAS EN PESOS
CÓDIGO DE HABILITACIÓN 1510900686
VIGILADO SUPER SALUD

CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
43	INGRESOS OPERACIONALES	1,102,648,980.00	919,114,805.00	183,534,175.00
4312	Servicios de Salud	1,102,648,980.00	919,114,805.00	183,534,175.00
7	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	618,910,435.00	518,484,858.00	100,425,577.00
7310	Servicios de Salud	618,910,435.00	518,484,858.00	100,425,577.00
5	GASTOS OPERACIONALES	594,169,556.00	467,103,565.00	127,065,991.00
51	DE ADMINISTRACIÓN	528,117,367.00	406,272,243.00	121,845,124.00
5.1.0.1	Sueldos y Salarios	113,743,940.00	92,037,727.00	21,706,213.00
5.1.0.3	Contribuciones efectivas	26,452,439.00	44,016,441.00	-17,564,002.00
5.1.0.4	Aportes sobre la nomina	5,126,300.00	7,704,300.00	-2,578,000.00
5.1.0.7	Prestaciones sociales	41,238,445.00	36,215,577.00	5,022,868.00
5.1.0.8	Gastos personal diverso	5,900,000.00	10,448,495.00	-4,548,495.00
5.1.1.1	Generales	334,884,187.00	215,043,190.00	119,840,997.00
5.1.2.0	Impuestos Contribuciones y tasas	772,056.00	806,513.00	-34,457.00
53	DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION	66,052,189.00	60,831,322.00	5,220,867.00
5.3.4.7	Deterioro de Cuentas por Cobrar	2,956,696.00	0.00	2,956,696.00
5.3.6.0	Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	63,095,493.00	60,831,322.00	2,264,171.00
	EXCEDENTE OPERACIONAL	-110,431,011.00	-66,473,618.00	-43,957,393.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	284,295,664.00	153,783,075.00	130,512,589.00
4.4.3.0	Subvenciones	284,295,664.00	153,783,075.00	130,512,589.00
	OTROS INGRESOS	16,921,604.00	9,191,282.00	7,730,322.00
4.8.0.2	Financieros	22,465.00	18,855.00	3,610.00
4.8.0.8	Margen en la comercialización de bienes y servicios	16,899,139.00	9,172,427.00	7,726,712.00
	OTROS GASTOS	5,126,305.00	2,773.00	5,123,532.00
5.8.0.4	Financieros	4,866,399.00	2,773.00	4,863,626.00
5.8.9.0	Otros Gastos Diversos	259,906.00	0.00	259,906.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	185,659,952.00	96,497,966.00	89,161,986.00

EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA
Gerente

JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS
Contador
T.P. 186576-T

6.4.10 Venta Servicios de Salud



En relación con los ingresos, corresponden al desarrollo de su objeto social como una entidad que presta los servicios de salud correspondientes al primer nivel de atención y la comercialización de medicamentos del Plan Obligatorio de Servicio de Salud.

Corresponde a las ventas brutas o facturación de servicios de salud efectuadas durante el año 2023 a EPS's, EPS, PAB, Plan territorial de salud, y venta a particulares, se refleja un aumento del 20% con relación a los ingresos de la vigencia 2022, resultado el cual representa que se esta cumpliendo con el objeto de la ESE Centro de Salud Santa Isabel.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.3		Ventas de Servicio	1,136,492,188	937,497,369	198,994,819
4.3.12	CR	Servicios de Salud	1,102,648,980	919,114,805	183,534,175

6.4.11 Costos de Operación

Se incluyen en esta cuenta todos los costos por conceptos de medicamentos e insumos biomédicos, así como los gastos por el personal operativo de la institución. Los costos de producción son trasladados trimestralmente a los costos de ventas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, reflejando los costos en que incurre la institución por la prestación de servicios

Presenta un aumento 19% en el costo de ventas con relación a la vigencia 2022, como se puede evidenciar en la presente tabla;

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3.10	DB	SERVICIOS DE SALUD	618,910,435	518,484,858	100,425,577
6.3.10.01	DB	Urgencias - Consulta y procedimientos	0	32,429,082	-32,429,082
6.3.10.15	DB	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	417,212,309	294,649,742	122,562,567
6.3.10.17	DB	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	41,996,670	39,941,906	2,054,764
6.3.10.18	DB	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	24,043,920	34,571,816	-10,527,896
6.3.10.40	DB	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	59,222,842	49,045,319	10,177,523
6.3.10.56	DB	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	31,491,528	27,877,968	3,613,560
6.3.10.66	DB	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	44,943,166	39,969,025	4,974,141

6.4.12 Gastos



Se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos del ejercicio cumpliendo con la normatividad vigente.

En los gastos están incluidas las causaciones por conceptos de nómina, de igual forma se reconocieron las incapacidades, licencias e indemnizaciones, así como también fueron causados los aportes parafiscales y de seguridad social todos ellos del personal administrativo.

En lo referente a gastos generales en esta cuenta están incluidas todas aquellas erogaciones por concepto de papelería, mantenimiento, materiales y suministros, repuestos, servicios públicos y todos aquellos gastos administrativos en que incurre la institución para el normal funcionamiento.

La entidad se encuentra al día en el pago de impuestos, a la Superintendencia Nacional de Salud, se le canceló la cuota de fiscalización oportunamente. Las depreciaciones y amortizaciones fueron contabilizadas dentro de la vigencia 2023 y en los plazos establecidos para tal fin.

Según comparativo con la vigencia anterior, se evidencia un aumento significativo por el concepto de gastos Generales, diferencia el cual está representada en las subcuentas Honorarios; se contrató más servicios profesionales para revisar y realizar las tareas pendientes de la vigencia 2020 a 2023, Estudios y diseños para calcular el presupuesto y la viabilidad de realizar el proyecto de cerramiento del puesto de salud y por el ultimo el gasto de interventorías, contrato el cual se realizó para el proyecto de construcción de mejoramiento en la ESE.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.1		Gastos de Administración y Operación	528,117,367	406,272,243	121,845,124
5.1.01	DB	Sueldos y Salarios	113,743,940	92,037,727	21,706,213
5.1.03	DB	Contribuciones efectivas	26,452,439	44,016,441	-17,564,002
5.1.04	DB	Aportes sobre la nomina	5,126,300	7,704,300	-2,578,000
5.1.07	DB	Prestaciones sociales	41,238,445	36,215,577	5,022,868
5.1.08	DB	Gastos personal diverso	5,900,000	10,448,495	-4,548,495
5.1.11	DB	Generales	334,884,187	215,043,190	119,840,997
5.1.20	DB	Impuestos Contribuciones y tasas	772,056	806,513	-34,457

6.4.13 Transferencias y Subvenciones

Se encuentra registrado el valor por concepto de convenio de Subsidio a la oferta otorgado por el Estado para cubrir gastos de administración y operación de la ESE para la vigencia 2023, convenio firmado con el Departamento de Boyacá quien es el supervisor de la Ejecución de los Recursos, además se firmó convenio con el Municipio de Buenavista para el cerramiento del puesto de salud santa Isabel.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.4		Transferencias y Subvenciones	284,295,664	153,783,075	130,512,589
4.4.30	CR	Transferencias y Subvenciones	284,295,664	153,783,075	130,512,589



6.4.14 Otros Ingresos

Se encuentra registrado el valor por concepto de arriendo operativo, contrato firmado con la compañía Discolmédica para la distribución de sus medicamentos, también se registró los recursos reembolsados por la NUEVA ESP por el concepto de incapacidad medida de la Dra. Leidy Trujillo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.8	CR	Otros Ingresos	16,921,604	9,191,282	7,730,322
4.8.02	CR	Financieros	22,465	18,855	3,610
4.8.08	CR	Ingresos Diversos	16,899,139	9,172,427	7,726,712

6.4.15 Otros Gastos

Corresponden a los gastos financieros y margen en la contratación de servicios de salud, es decir la sobrefacturación de los contratos capitados con la EPS y el valor de las glosas aceptadas en la vigencia, y los gastos por baja en las cuentas por cobrar.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8		Otros Gastos	5,126,305	2,773	5,123,532
5.8.02	DB	Financieros	4,866,399	2,773	4,863,626
5.8.08	DB	Otros Gastos Diversos	259,906	0	259,906

6.5 Indicadores Financieros 2023.

INDICADOR	FORMULA	Dic 2022	Dic 2023
Liquidez	Activo Corriente / pasivo Corriente	13.33	8.56

Liquidez: Significa que por cada peso que adeuda la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, cuenta con 8.56 pesos como respaldo para cubrir dichas obligaciones que posee a corto plazo, Se hace claridad que esto depende del recaudo de la totalidad de la cartera ya que la cartera hace parte de los activos corriente de la ESE y hace parte del cálculo de dicho indicador.

INDICADOR	FORMULA	Dic 2022	Dic 2023
Índice de Solidez	Activo Total / Pasivo Total	46.48	35.54



SOLIDEZ. Por cada peso de pasivo adeudado el 35.54 del total de los activos están disponibles para respaldar su pago, es decir la ESE podría respaldar con su patrimonio una eventual liquidación de la entidad.

INDICADOR	FORMULA	Dic 2022	Dic 2023
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0.02	0.03

ENDEUDAMIENTO: Del 100% del total de los activos el 0.03 se encuentran comprometido con las obligaciones contraídas por parte de la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023.

INDICADOR	FORMULA	Dic 2022	Dic 2023
Apalancamiento Total	Pasivo Total / Patrimonio	0.02	0.03

APALANCAMIENTO TOTAL: Como se indicó anteriormente la E.S.E tiene un respaldo del 99% del patrimonio para cancelar sus obligaciones, este respaldo está representado en los activos fijos y en la cartera pendiente de recaudar.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA		
Variable	2022	2023
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1.21	1.18
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Resolución 710 de 2012)	1.46	1.11

El resultado de los indicadores financieros y presupuestales son positivos se observa que la E.S.E Logro apalancar la totalidad de sus obligaciones tanto con reconocimiento como con recaudo, para el caso de los reconocimientos se obtiene un excedente de 18 centavos por cada peso obligado y con recaudo se obtiene un excedente de 11 centavos, después de cancelar la totalidad de las obligaciones.

6.6 Recaudo de Cartera.

Al cierre de la vigencia fiscal 2023, la E.S.E quedo con una cartera por cobrar por valor de \$264.733.926,57 valor el cual se relaciona a continuación discriminado por los diferentes deudores,



REPUBLICA DE COLOMBIA	
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL	
NIT: 820003550	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Subconcepto	total, cartera Radicada
Coosalud EPS SA	4,997,235.26
MEDISALUD	294,842.00
...PLiq-MovilidadRC-CCFC24-Comfamiliar Huila EPS-CCF	3,172,004.00
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	8,464,081.26
... Nueva Eps Subsidiado	66,210,716.00
Coosalud EPS SA	31,961,104.31
...CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	6,494,221.00
...MovilidadRS-EPSM33-Salud Vida EPS SA	127,923,023.00
SUBTOTAL SUBSIDIADO	232,589,064.31
Regional de Aseguramiento en Salud NO. 1	104,382.00
SUBTOTAL REGIMEN ESPECIAL	104,382.00
IPS Privadas	220,500.00
Particulares	175,000.00
Otras Dptales dif PIC - VSP	6,000,000.00
Otras Dptales dif PIC - Subsidio a la oferta	14,816,553.00
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	864,346.00
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	22,076,399.00
Otras Cuentas por Cobrar	1,500,000.00
OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	1,500,000.00
TOTAL	264,733,926.57

El deudor más representativo es: SALUD VIDA, empresa que adeuda una suma de **CIENTO VEINTI SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI TRES MIL VEINTI TRES PESOS M/L (\$127.923.023)**, por régimen subsidiado, que representa el 48% del total de la cartera y la cual se encuentra en proceso de liquidación.

La cartera de las EPS's vigentes y que es de fácil recaudo, en este caso la NUEVA EPS que adeuda \$66.210.716 que representa el 25% y COOSALUD EPS que adeuda un valor de \$36.958.339 que representa el 14% del total de la cartera.

La E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, por medio de la gerencia adelantaron las diferentes mesas de conciliación con cada una de las entidades deudoras, con acompañamiento del Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá, por medio de estos escenarios se ha conciliado cartera y se han efectuado las gestiones necesarias para lograr recuperar los dineros adeudados, de igual forma se ha realizado circularización de la cartera y la misma se ha reportado los diferentes entes de control.



De acuerdo con lo expuesto en los dos puntos anteriores y con las políticas contables se procede a reclasificar en deterioro la cartera de difícil cobro de las siguientes entidades:

Teniendo en cuenta que las deudas de mayor antigüedad son de las EPS que actualmente se encuentran en liquidación y que no han dado un comunicado o respuesta positiva de pago de las cuentas que se adeuda a la ESE Centro de Salud Santa Isabel, se relaciona a continuación el deterioro de cartera para cierre de periodo de la vigencia 2023.

NIT	DV	NOMBRE	VALOR
860519964	4	MEDISALUD	85,621
891180008	2	COMFAMILIAR DEL HUILA - CONTRIBUTIVO	921,140
891180008	2	COMFAMILIAR DEL HUILA – SUBSIDIADO	1,885,902
		IPS PRIVADAS	64,033
Total, Deterioro			2,956,696

El área contable dando cumplimiento a la política pública con relación a las cuentas por cobrar difícil cobro, se procedió a dar de baja a las cuentas por cobrar que en la vigencia anterior se habían llevado como deterioro y que se habían proyectado con una recuperación a un año, evidenciando que al cierre del 2023 no fue posible su recaudo por tal motivo se procedió a dar de baja, proceso el cual quedo bajo acta aprobada por el comité, según el siguiente por menor;

NIT	DV	NOMBRE	VALOR
830074184	5	SALUDVIDA ESP	6.869.444
811004055	5	ENDISALUD E.S.S EN LIQUIDACIÓN	1.207.750
900156264	2	NUEVA S.A.	1.217.379
860037013	6	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	217.915
Total, Deterioro			9.512.488

7. GESTION CLINICA Y ASISTENCIAL

La ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, es una Institución Prestadora de servicios de primer nivel que pertenece a la Sub Red 2 de Occidente, cuenta con la oportunidad de citas, donde se ofrecen los servicios de: consulta por medicina general, consulta por enfermería, odontología general, vacunación, laboratorio, farmacia y servicio de consulta prioritaria.

En esta medida, se hace seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno Perinatal.

La ruta integral de atención en salud es un conjunto de acciones coordinadas y secuenciales que guían la prestación de servicios de salud a una persona, desde la promoción y prevención. Esta



ruta tiene como objetivo garantizar una atención integral y continua a los pacientes, asegurando que reciban los servicios y tratamientos adecuados en cada etapa de su condición de salud.

7.1. Análisis De Producción De Servicios De Salud 2023

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN			
Variable	2021	2022	2023
Consultas Electivas	5997	6200	7224
Exámenes de laboratorio	9975	10439	12233
Dosis de biológico aplicadas	2086	1316	1499
Citologías cervicovaginales tomadas	351	368	351
Controles de enfermería (Atención prenatal /crecimiento y desarrollo)	121	194	179

De acuerdo al Sistema de Información Hospitalaria – SIHO ha aumentado las consultas por medicina general durante el año 2023 en comparación con los años 2021 y 2022, proporcionalmente también aumento la toma de exámenes de laboratorio en comparación con los dos años anteriores. Por otro lado las dosis aplicadas de biológicos durante el año 2023 disminuyo en comparación con el año 2021 debido a que ha disminuido la demanda de aplicación de la vacuna de Covid 19 pese a las estrategias de sensibilización sobre la importancia y los beneficio de la aplicación del este biológico, además el municipio tiene un gran número de población flotante, con relación a la toma citología y consultas de controles de crecimiento y desarrollo ha disminuido ya que al realizar la demanda inducida los usuarios manifiestan que han cambiado su lugar de residencia.

7.2. Indicadores de Calidad en la Atención

CALIDAD 2193 Información para los Indicadores de Seguridad											
Información para Indicadores de Experiencia de la Atención											
Variable	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		CONSOLIDADO		Unidad de medida
	Cantidad	Resultado	Cantidad	Resultado	Cantidad	Resultado	Cantidad	Resultado	Cantidad	Resultado	
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	822	2	594	2	646	2	716	2	2778	2	días
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	411		297		323		358		1389		
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario lasolicitó.	136	2	358	2	986	2	546	2	2026	2	días
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignad	68		179		493		273		1013		
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	343	100%	323	100%	320	99,7%	313	100%	1299	99,9%	por 100%
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	343		323		321		313		1300		
información para Otros Indicadores											
Variable	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	CONSOLIDADO						
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	175	522	448	589	1734						
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	0	0	0	0	0						
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	3	8	2	3	16						

Tabla corresponde a los valores reportados en el SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004



7.3. Análisis de Programas institucionales

De acuerdo a lo reportado por el software salud virtual durante el año 2023 se atendieron 57 gestantes de las cuales 42 se atendieron antes de la semana 12 de gestación, respecto a las atenciones brindadas al club de crónicos fueron realizadas 1209 consultas donde se les realiza seguimiento y envió de ordenes médicas de laboratorios para detección de riesgo cardiovascular, con relación a las consultas de crecimiento y desarrollo realizadas por medicina y enfermería hay un total de 443 durante el 2023, en cuanto al servicio de odontología se realizaron 1013 consultas por valoración, 754 sellantes aplicados y 1763 obturaciones realizadas.

7.4. Salud Pública

De acuerdo a los reportes realizados al SIVIGILA, se presentaron 320 casos de infección respiratoria aguda durante el año 2023 en el municipio, siendo este el evento con mayor reporte seguido de la enfermedad diarreica aguda con 105 casos, para contrarrestar estas enfermedades se han implementado estrategias educativas dirigidas a la comunidad.

7.5. Programa de seguridad del Paciente

De acuerdo a lo estipulado en la política de seguridad del paciente de la ESE centro de salud santa Isabel de Buenavista, se realizan rondas de seguridad por dependencia en busca de mejorar la prestación del servicio y disminuir los eventos adversos para ello se realizan capacitaciones continuas dirigidas al talento humano.

7.5.1. Objetivos

- Garantizar tanto la atención médica como el suministro de los tratamientos específicos, relacionada con la consulta general.
- Fortalecer la prestación del servicio de salud, apoyado de un grupo de profesionales capacitados, comprometidos e idóneos en el ejercicio de la profesión.
- Coordinación intersectorial que permita la atención primaria en salud con enfoque familiar y comunitario de la población.
- Mejorar las condiciones de acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, mejoramiento y promoción de la salud.
- Asegurar al usuario un servicio de salud que satisfaga sus expectativas, a través de un mejoramiento continuo en la calidad del servicio y talento humano

7.5.2. Descripción del proceso

Dentro del proceso de atención de la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista tiene por objeto brindar una atención eficaz, oportuna para ello cuenta con un equipo idóneo y capacitado en las áreas de Medicina general, odontología, enfermería, vacunación, laboratorio clínico y farmacia haciendo énfasis en la promoción de la enfermedad y recuperación de la salud.



Realice una breve descripción del proceso y su importancia dentro de la organización.

8. ALCANCES VIGENCIA 2024

Servicio De Laboratorio

Los logros y avances de 2023 en el servicio de laboratorio se evidencio en la oportunidad de entrega de resultados, reduciendo el tiempo de 8 a 4 días mejorando la atención del paciente.

Servicio de Enfermería

Servicio de Vacunación : Durante el año 2023 se aplicaron un total de 1.499 dosis de vacunas de todos los esquemas, se realizaron para este mismo año 10 jornadas de vacunación nacionales, 4 jornadas extramurales y 2 departamentales, en cuanto a los trazadores de vacunación se logró coberturas mayor a útil para los trazador propuestos por el plan ampliado de inmunización, excepto de triple viral de 5 años y DPT , se realizó 2 monitoreo de vacunación y una encuesta rápida de cobertura de vacunación.

Vigilancia en salud Pública: Se logró el cumplimiento del 100% de las actividades programadas según el contrato interadministrativo entre la secretaria de salud de Boyacá y la ESE Centro de salud Santa Isabel, algunas de las actividades realizadas fueron: notificación semanal EISP, COVE, informes alcaldía, ASIS 2023 (infografía, presentación), capacitaciones con líderes comunitarios. Plan de Intervenciones colectivas: Se logró el cumplimiento del 100% de las actividades programadas según el contrato interadministrativo entre la alcaldía municipal de Buenavista y la ESE Centro de salud Santa Isabel, algunas de las actividades realizadas fueron: Planes de cuidado familiar, estrategias y cuidados de la salud mental, educación sobre salud sexual y reproductiva, estrategias de cesación del uso del tabaco, promoción de la actividad física y estilos de vida saludable y así mismo principios de la estrategia SABER VIVIR-SABER BEBER.

Servicio Farmacéutico

Desde el servicio de farmacia, se ha logrado avanzar en el seguimiento en protocolos de entrega de medicamentos pendientes, los cuales se han solicitado oportunamente a las EPS y proveedores manejando el respectivo registro, en la atención al paciente, el correcto diligenciamiento de formularios, actualización de protocolos y entrega de informes a la secretaria de salud, se han mantenido a satisfacción sin incumplimiento alguno, adicional a ello se acompaña constantemente los procesos de formación institucional con la capacitación al personal de salud en las fechas establecidas, el trabajo articulado entre los médicos, regente y usuario se ha optimizado con el fin de prevenir y/o mitigar las situaciones que puedan presentarse en la entrega de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos, la revisión y semaforización de los medicamentos e insumos se mantiene en constante



actualización, la recepción técnica y administrativa de insumos y medicamentos enviados por proveedores se registra de manera óptima

✓ **Servicio De Asignación De Citas Médicas Y Odontológicas**

En el año 2023 La Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel Buenavista con el fin de mejorar el servicio implementa algunas estrategias tales como:

- Agendar a las personas de las veredas más lejanas en horas de la mañana teniendo en cuenta la dificultad para transportarse.
- Reiterarle al paciente que si por algún motivo no puede asistir a la cita programada cancele con anticipación con el fin de darle la oportunidad a otra persona.
- Indicarle al paciente que si el motivo de consulta no puede esperar a ser agendada se acerque a la Institución para ser atendido por el Profesional de Consulta Prioritaria. Agradecemos a DIOS por sustentarnos e inquietarnos a prestar un servicio más humanizado.

✓ **Odontología**

La E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista en cumplimiento con el servicio de odontología, se propuso enfatizar el servicio en los planes de p y p "promoción y prevención" con el fin de prevenir y evitar la proliferación de enfermedades orales, tales como son las caries y enfermedades periodontales enfocado en pacientes de primera infancia, infancia, adolescencia y pacientes jóvenes.